

CONMOCIÓN EN LA SERENA

BALEAN A CONDUCTOR A PLENA LUZ DEL DÍA



La víctima, quien al cierre de esta edición permanecía grave en el Hospital de Coquimbo, recibió un impacto balístico en su cabeza, chocando posteriormente con un camión estacionado en la Ruta 5, en las cercanías de la Avenida Aguirre. 4

SE CRUZARÁ CON RACING



DESAFIANTE GRUPO PARA COQUIMBO EN SUDAMERICANA

21

LUEGO DE EXTENSA LICENCIA

CORES FIJAN PRIORIDADES TRAS RETORNO DE NARANJO 8

AFECTA LA CONFIANZA

EXPERTOS ANALIZAN CRISIS DE, LAS POLICÍAS

10 y 11



LA REALIDAD DE ALUMNOS NO MATRICULADOS

"SIN COLEGIO": APODERADOS EVALÚAN ACCIONES LEGALES Y EXÁMENES LIBRES

6 y 7

ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LO QUE DEBES SABER

Sorteo de la Copa Sudamericana

Coquimbo Unido conoció este lunes a sus rivales de la fase grupal de la Copa Sudamericana 2024. El conjunto 'pirata' disputará el torneo en el grupo H y se enfrentará a Racing Club (Argentina), Sportivo Luqueño (Paraguay) y Red Bull Bragantino (Brasil).

Derechos de aseo

El 17 de abril vence el plazo para obtener beneficios por el pago de derechos de aseo domiciliario en Coquimbo. Para un trámite fácil, el llamado es a acercarse a la oficina de rentas y patentes municipales, de lunes a viernes de 08:45 a 13:30 horas.

Visitas guiadas en el estadio La Portada

Aún hay tiempo para inscribirse en las visitas guiadas del estadio La Portada. La invitación es para este viernes 22 de marzo desde las 14:00 horas. Las inscripciones se realizan a través del correo turismo@laserena.cl y el punto de encuentro será Av. Estadio 1440.

Red de tejedoras

Este 19 y 26 de marzo, en la Casa de la Cultura de Las Compañías de El Olivar, se realizará nuevamente el encuentro de tejedoras, actividad que busca promover y difundir un espacio de integración comunitaria femenina en la práctica manual del tejido a crochet.

Inscripción PAES de invierno

Este martes 19 de marzo, hasta las 13:00 horas, es el plazo para todos quienes quieran inscribirse en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) de Invierno 2024. El proceso se debe realizar a través del sitio web acceso.mineduc.cl o demre.cl.

Semana de la Francofonía

En el marco de la semana de la Francofonía se ha preparado un ciclo de cine francés. Este martes 19 de marzo se exhibirá la película *Divertimento*. La presentación se realizará en el Centro Cultural Santa Inés de La Serena desde las 18:00 horas.

PULSO REGIONAL

Encuentro presidente de la Corte con medios regionales



El presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena, ministro Iván Corona Albornoz, encabezó el tradicional encuentro que anualmente se celebra con la prensa regional para dialogar sobre temas de interés público del año judicial que se inicia.

En la actividad, en la que participaron representantes de medios de comunicación, colegio de periodistas, escuela de periodismo de la Universidad de La Serena (ULS) y periodistas relacionados a instituciones del ámbito de justicia, se trataron temas como los lineamientos de la presidencia de la Corte para el período 2024, su apertura a la comunidad y el ministro respondió a las consultas de los profesionales respecto a temas contingentes y casos de connotación pública.

En el ámbito institucional, Cristian Muñoz, director de la escuela de periodismo ULS, destacó el encuentro como una oportunidad para enriquecer la formación de futuros profesionales en el ámbito judicial.

Reportero ciudadano Envíanos tus denuncias al +569 39444755



Reja a punto de caer en Puente Fiscal

Preocupante es la situación que se vive en el puente Fiscal en la comuna de La Serena. De acuerdo a la información entregada por un reportero ciudadano, además de la gran cantidad de basura acumulada en la zona habilitada como paseo

peatonal, en el costado izquierdo de la ruta hay una reja que está en mal estado y está a punto de caer. Esta situación representa un peligro para los transeúntes que caminan diariamente por la vía, ya que este elemento de seguridad resguarda a los peatones.

Nuevamente vehículos mal estacionados

Vecinos están cansados de los vehículos mal estacionados en calle Las Rojas entre Amunategui y Gómez Carreño. Según lo señalado por una de las afectadas esto es una situación de todos los días. "No entiendo cómo nosotros tenemos que salir de nuestras casas



y lo primeros que vemos es un auto", señaló. De acuerdo a los registros enviados los conductores utilizan la vereda para poder estacionarse, lo que obstaculiza el libre tránsito de los peatones. Esta situación se agudiza cuando se necesita trasladar coches, cosa que es imposible.

Reunión clave

Ayer, el nuevo director regional de Gendarmería, coronel Rafael Cadenas, sostuvo su primera reunión con el Jefe de Zona Coquimbo, General Juan Muñoz, en la oficina de este último. En la oportunidad, ambas autoridades reforzaron la importancia y compromiso de trabajar contra el crimen organizado en la zona, delito que en los últimos años ha ido en escalada.

Además de lo fundamental que será una labor conjunta entre ambas instituciones, es de esperar que la dirección regional de Gendarmería mejore su equipo de comunicaciones para garantizar una mayor fluidez de la información con los medios locales. Y es que en los últimos años han centralizado todos los requerimientos, lo que dificulta la labor de los profesionales.



OPINIÓN

Inteligencia artificial y salud: una realidad con luces y sombras

Oswaldo Artaza, decano de la Facultad de Salud y Ciencias Sociales, Universidad de Las Américas

En salud, la inteligencia artificial (IA) puede contribuir a la toma de decisiones en la atención clínica y poblacional, apoyar la generación e interpretación de datos sanitarios complejos para la gestión de procesos asistenciales, el diseño de políticas, la conducción de crisis sanitarias, en facilitar el acceso igualitario a una atención oportuna acercando los servicios al hábitat de las personas y potenciando las capacidades de los profesionales de la salud y, en mejorar el acceso a la información a las personas favoreciendo un ejercicio más democrático del poder en el área. La IA también, se está convirtiendo en una colaboradora en la formación de profesionales al generar escenarios, desarrollar e integrar casos de estudio junto a situaciones y datos clínicos reales, lo que permite a estudiantes obtener resultados de aprendizaje de gran calidad, tanto disciplinares como en los ámbitos del desarrollo de habilidades de comunicación, toma de decisiones éticas y trabajo en equipo, aspectos cruciales en la atención de las personas.

Hay que considerar que las estrategias de IA en la salud plantean también grandes desafíos técnicos, éticos, políticos, regulatorios. Por ello, la Organización Panamericana de la Salud plantea algunas recomendaciones, tanto para políticas públicas como para futuras legislaciones que den certeza de una implementación segura, ética y responsable. Entre otras, propone que estas herramientas sean evaluadas en su costo efectividad para asegurar agreguen valor en los procesos y que no distraigan recursos a actividades esenciales como la atención primaria; que sean un medio para lograr mayor accesibilidad, inclusión y disminución de inequidades; que salvaguarden aspectos de privacidad, confidencialidad y seguridad de los datos de las personas; y que eviten riesgos éticos y sesgos en los algoritmos que afecten la calidad de la información y de las decisiones. Un desarrollo correcto de la inteligencia artificial requiere de algunas condiciones tales como la transparencia, inclusión y no discriminación con que se debe acceder a estas nuevas tecnologías; la protección de los datos, y la integridad científica que asegure prácticas óptimas: confiables, reproducibles, justas y honestas, y que posibiliten la rendición de cuentas. Un uso no regulado podría subordinar los derechos e intereses de las personas a los poderosos intereses comerciales de las empresas tecnológicas.

La IA continuará desarrollándose a una velocidad sorprendente. Por ello, no es momento de oponerse a un hecho inevitable, sino prepararse proactivamente generando capacidades para garantizar que el desarrollo sea seguro, confiable, ético, equitativo y orientado al bien común. Es perentorio que como país desarrollemos políticas y regulaciones de modo existan estándares mínimos, buenas prácticas y procesos formales de control y revisión, junto a potenciar el papel del Estado como promotor de alianzas estratégicas para que el acceso a estas tecnologías sea abierto y no discriminatorio, asegurando un desarrollo integral, coherente y sostenido de estrategias de inteligencia artificial en salud pública.

EDITORIAL

Se repite la historia

El Sistema de Admisión Escolar no ha cumplido con la implementación esperada, recibiendo críticas transversales que no han sido subsanadas con el paso del tiempo.

Tal como ha sucedido los últimos años, la falta de cupos para matricular a alumnos y alumnas en establecimientos educacionales sigue siendo un dolor de cabeza para miles de apoderados en Chile. Y es que para nadie es un secreto que el Sistema de Admisión Escolar no ha cumplido con la implementación esperada, recibiendo críticas transversales que no han sido subsanadas con el paso del tiempo.

Llegado el mes de marzo se repite la postal. Cientos de apoderados haciendo fila a las afueras de las reparticiones de Educación en búsqueda de un colegio para sus hijos e hijas. Situación que recién se comienza a normalizar en abril, lo que sin duda afecta la calidad de los aprendizajes.

En el plano local, este año un grupo de padres está evaluando tomar acciones

legales como una medida de presión para obtener respuestas, mientras que otros decidieron contratar a profesores particulares para no perder más tiempo. La idea de que los estudiantes den exámenes libres aparece como una solución desesperada.

Pese a que desde el Ministerio de Educación han sido enfáticos en llamar a la calma y asegurar que ningún escolar se quedará sin matrícula, en la práctica la realidad es otra y evidencia las deficiencias de un sistema que no entrega certezas.

No es posible que cada año se repita la misma historia. Es urgente repensar el proceso de admisión escolar o al menos mejorar los canales para un acceso con menos complicaciones y afectación en los alumnos y alumnas.

OPINIÓN

Jubilación anticipada

Claudia Opazo Ossandón

Vivir con una enfermedad neurodegenerativa, progresiva y sin cura nos lleva a pensar en la jubilación anticipada. Esta patología al principio se presenta silenciosa, pero con el correr de los años se hace presente en cosas que antes eran comunes de realizar, como caminar mas de cinco cuadras

sin problema, bailar y estar de pie en un recital, entre otros.

Pensar que es mejor no exigirse más y que hay cosas que ya no puedes hacer como antes, no es algo fácil. Frente a este nuevo escenario, podemos frustrarnos, llorar y sentir lástima o respirar profundo y dar las gracias por todo lo que trabajaste y apostaste de corazón. Tal vez hay metas y sueños laborales que no se lograron, pero quizás la vida nos tiene preparados otros sueños que si alcanzaremos.

Mientras uno se ha gastado el tiempo de su vida en ser dependiente, uno ahora repentinamente enfrenta la posibilidad de comenzar a ser

independiente. Nunca hay un momento en el ciclo de la vida adulta, cuando la persona simplemente puede detenerse y descansar. En su lugar, la persona debe aprender durante toda la vida a evaluar las tareas que enfrenta y adaptarse a su realidad.

Decidir jubilarse no significa inactividad. Uno se puede dedicar a otras labores. Mantenerse activa, manejando los tiempos según uno se sienta, sin exigirse, pero todos los días levantarse y darle color a la vida. Es una tarea que nunca termina pintar nuestro día a día, agradeciendo las cosas simples de la vida.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

QUEDÓ EN RIESGO VITAL

Conductor recibe impacto de bala y choca contra un camión estacionado

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Pasada las 14:30 horas de este día lunes, se registró un grave accidente de tránsito en la comuna de La Serena, específicamente en la ruta 5 a la altura de la intersección con la avenida Francisco de Aguirre.

Tras conocerse el hecho, un equipo de diario El Día, se trasladó hasta dicho lugar en donde, de acuerdo a la información preliminar entregada por Carabineros en el sitio del suceso, un conductor había impactado un camión que se encontraba estacionado a un costado de la vía, donde antiguamente funcionaba un terminal de buses.

Sin embargo, la situación dio un giro inesperado cuando, minutos más tarde, según la propia información dada a conocer por personal policial, en voz del teniente coronel José Ramírez Galdámez, comisario de la Primera Comisaría de La Serena, se informó que el conductor del vehículo menor presentaba un impacto balístico en su cabeza, lo que le provocó perder el control del móvil, impactando al camión.

Al respecto, el chofer fue identificado como César Godoy, un hombre de nacionalidad chilena de 40 años de edad, quien trabajaba en una minera y también se desempeñaba como conductor de aplicaciones.

Un aspecto relevante del caso, es que, según pudo recabar El Día, testigos en el lugar habrían escuchado dos disparos en la calle de servicio donde funciona la bencinera, uno de los cuales, terminó por impactar a la víctima.

Desde el hospital de Coquimbo, en tanto, aseguraron que el hombre de 40 años se encontraba en riesgo vital, por lo cual, debió ser atendido de urgencia, siendo derivado posteriormente, a la UCI del recinto.

NO SE DESCARTA NINGUNA HIPÓTESIS

Posteriormente, Freddy Salinas, fiscal de focos, llegó hasta el lugar junto al Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECHO) del Ministerio Público, para investigar las causas del hecho.

“El vehículo que conducía la víctima choca con un camión que se encontraba estacionado y posteriormente, a través del SAMU se pudo determinar que esta persona había recibido un



A eso de las 14:30 horas de este lunes, se registraron los hechos en una conocida y transitada bencinera en la comuna de La Serena.

LEONEL FRITIS

El hecho se registró en la salida de una concurrida bencinera en la ruta 5 con la avenida Francisco de Aguirre en La Serena, cuando la víctima, que fue identificada como César Godoy (40), recibió un balazo en su cráneo, tras lo cual, fue trasladado de urgencia al hospital de Coquimbo, siendo derivado a la UCI del recinto.

Dato:

En riesgo vital

Al cierre de esta edición, la víctima se encontraba en riesgo vital en el hospital de Coquimbo, lugar en donde fue intervenido de urgencia luego de haber recibido un impacto de bala en el cráneo, tras lo cual, fue derivado a la UCI del recinto hospitalario.

“Realizamos todas las pericias correspondientes en el sitio del suceso a fin de poder establecer las causas y circunstancias en que ocurrieron los hechos”

JOSÉ CÁCERES

JEFE DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA PDI

impacto de bala, y eso es lo que se está investigando. Cuál fue el origen, dónde ocurrió, las circunstancias y quienes habrían sido los autores”, sostuvo el persecutor.

En esa línea, el fiscal explicó que, en el contexto de la investigación, se

“Se logra advertir que un conductor, producto de una lesión en su cabeza por un impacto balístico, pierde el control del vehículo chocando con un camión”

JOSÉ RAMÍREZ GALDÁMEZ

COMISARIO DE LA PRIMERA COMISARÍA DE LA SERENA

entrevistó a familiares de la víctima que llegaron al lugar, “pero luego debemos ver cómo se fueron dando estos hechos”, aseguró.

Por su parte, el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de Homicidios de La Serena de la PDI,

sostuvo que “realizamos todas las pericias correspondientes en el sitio del suceso a fin de poder establecer las causas y circunstancias en que ocurrieron los hechos”.

No obstante, el oficial se limitó a reiterar lo que, hasta el momento, ya se conoce. “Preliminarmente, sabemos que la víctima tiene un impacto de bala, al parecer en el cráneo y esa es la información que estamos corroborando”, remarcó.

No obstante, la PDI llevó a cabo una serie de pericias en el vehículo para poder tener más antecedentes y también en urgencias del hospital de Coquimbo. “Todo es materia de investigación y los antecedentes serán enviados al Ministerio Público”, aseguró el subprefecto Cáceres.

Hasta el cierre de esta edición sin embargo, se desconocía si la víctima efectivamente se encontraba trabajando como conductor o, sencillamente, iba transitando por el lugar.



—
PORQUE TÚ
CONSTRUYES CHILE,

**¡CHILE TE
CELEBRA!**

**¡Feliz día del trabajador
y trabajadora de la
construcción!**

Gracias por hacer realidad
los sueños de todo un país.

LA OFENSIVA DE APODERADOS ANTE FALTA DE CUPOS DE MATRÍCULAS

Estudiantes sin colegio: clases por cuenta propia y posibles acciones legales

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

A dos semanas del inicio de clases, continúa la preocupación de muchas familias cuyos hijos se encuentran sin asistir a establecimientos educacionales porque no han logrado acceder a un cupo de matrícula.

Ante la incertidumbre, muchos de ellos continúan realizando consultas en las oficinas de la Secretaría Ministerial de Educación y en los propios colegios, sin dar con una solución. Desde el ministerio se les ha indicado que el procedimiento que deben seguir es registrarse en la plataforma "Anótate en la Lista", a través de la cual se les informará sobre el avance en las listas de espera.

Pero esta respuesta no los satisface y la complicada situación ha llevado incluso a que estén considerando unirse para buscar una solución colectiva, si es necesario, a través de la vía legal.

Así lo manifestó Manuel Rodríguez, apoderado que espera un cupo de primero medio para su hija. "Hemos estado hablando con otros apoderados el poder juntarnos para hacer una demanda colectiva, porque son varios papás los que estamos en la misma situación". Cuenta que en este periodo han estado realizando listas a la que esperan sumar la mayor cantidad de casos "y ver si todos juntos podemos llegar a algo, porque uno va de a uno y no nos dan respuesta. Pero yo creo que si hacemos presión todos ya es diferente".

Para Pamela Rioseco, es inconcebible que sabiendo esta información hace varios años no se le haya dado una solución. "Es inhumano. Estamos a 2024. Hay cantidades de avances y no entiendo cómo llegamos a este sistema tan ineficiente y con algo que es tan importante. Todos sabemos que el desarrollo de un país depende de la educación y no sé qué están haciendo desde el parlamento y mucho menos desde el ministerio", criticó.

La idea, indica, es poder hacer un llamado a todos los padres "para poder hacer una denuncia colectiva, ya sea un recurso de amparo o tomar las medidas pertinentes para presionar para que esta ley cambie, porque la verdad que lo necesitamos y sería como la última opción que tenemos".

Para ello señalan, esperan además sumar apoyos parlamentarios, de



Ante la falta de cupos de matrículas, algunos apoderados han debido contratar a profesores particulares e improvisar clases por su cuenta para sus hijos, con el fin de que éstos puedan dar exámenes libres. CEDIDA

Los afectados indican que están buscando reunir la mayor cantidad de casos para optar a una solución de forma colectiva y ojalá sumar apoyo parlamentario. Desde el MINEDUC llaman a la calma y aseguran que se están realizando todas las acciones para que ningún estudiante se quede sin establecimiento.

manera de empujar una solución y que ojalá no se siga repitiendo esto en los años venideros.

CASOS EN LA ZONA

Hace algunos días a través de nuestro medio conocimos el caso de Jennifer Pizarro, quien relataba que su hijo, junto a otros compañeros en Tongoy, quedaron sin cupo para quinto básico "y aún nos encontramos en la misma situación", indica.

Cuenta que para evitar que siguieran perdiendo clases, se juntaron con otros cuatro afectados y decidieron adoptar una medida por su cuenta. "Un apoderado nos dio la idea de que asistieran a clases y que pudiéramos pagar profesores, para después ir a inscribirlos al MINEDUC y que den exámenes libres, prepararlos para eso".

Para ello, se consiguieron una sala

en las dependencias de la casa de la Cultura de la localidad. "Antiguamente era un liceo. Entonces como hay salas nos dieron una. Nos habilitaron un baño y nosotros compramos pizarra, papelería".

Respecto a si considera como alternativa real la opción de exámenes libres, indica que "si no encontramos colegio no nos queda otra opción, para que no pierda el año y pueda aprender. La verdad es que no sé qué más hacer, porque ni siquiera nos han dicho 'mire, ¿sabe que? Vamos a aumentar un cupo. Está atenta'. Nada, no tengo ninguna solución para que mi hijo pueda estudiar e ir a clases".

Víctor Rojas es uno de los apoderados que ha liderado esta iniciativa. Relata que están asistiendo entre las 9:00 y las 12:30 horas. Iniciaron esta semana y la idea es que por lo menos comiencen a repasar los

“

Queremos ver si todos juntos podemos llegar a algo, porque uno va de a uno y no nos dan respuesta, pero yo creo que si hacemos presión todos ya es diferente"

MANUEL RODRÍGUEZ

APODERADO

contenidos del año anterior.

Su hija obtuvo una plaza en la escuela de Las Barrancas "pero a mí no me da el bolsillo para ir a dejarla y a buscarla todos los días, porque son 160 o 170 mil pesos en bencina y yo tengo una jubilación de 500 mil pesos". Dice que recurrió al MINEDUC "y la respuesta fue clara. Hágalo con exámenes libres y yo como le he enseñado siempre a mi hija, opté por eso. Luego se me acercaron otros papás y en este momento yo les estoy haciendo reforzamiento y contratamos un

profesor de inglés”.

Esto indica, a la espera de que la primera semana de abril puedan ir al MINEDUC a inscribirlos “y ahí nos van a dar las pautas a seguir, cuáles son los ramos. Hay que prepararlos hasta junio y ahí nos designan un colegio en Coquimbo para que se presenten a dar las pruebas”.

Por su parte, Karen Álvarez, quien busca un cupo para su hija en segundo medio, dice que no ha encontrado una vacante y también está pensando en una solución alternativa. “Me siguen diciendo que no hay cupos, que hay que esperar hasta el próximo mes y ahora yo estoy viendo la posibilidad de ponerla en un colegio 2 por 1 no más para que ella no pierda más clases, por lo menos este año, porque veo que ya no tengo otra opción”, afirma.

Pamela Rioseco, en tanto, dice que después de insistir logró que le dieran dos cupos para sus hijos, pero el problema es que el establecimiento le queda muy retirado de su domicilio y ahora tiene el inconveniente del traslado. “Tenemos que atravesar toda la ciudad y tomar dos locomociones y de igual forma me veo limitada, porque no tengo los medios”, relata. Dice que no cuentan con pase escolar, que realizó la tramitación y se los entregarán en 2 meses. “Hoy fui a la ‘seremía’ y me dieron la opción de poder gestionar algunos recursos que permitan financiar el pasaje de los niños hasta que tengan el pasaje escolar, pero si bien es una alternativa, no es la opción más óptima y así como yo estoy insistiendo hace meses, hay otros padres que están en la misma situación”.

El caso de Manuel Rodríguez es distinto, porque él explica que el año pasado su hija estaba en octavo y le dijeron que podía hacer una inscripción presencial en un colegio, lo que realizó. “Pero como no me llamaron hice el ingreso a través del SAE”, indica. No obstante, en septiembre le informaron que sí había un cupo por esta vía y que la podía matricular. “Por mejor, la cambiamos del colegio que estaba, compramos el uniforme, fue a clases y se graduó de octavo en el establecimiento nuevo”, prosigue. Sin embargo, cuando la fue a matricular en diciembre, le indicaron que no tenía cupo. “Me mandaron a la ‘seremía’ y me informaron que hubo un error en el sistema y que arrojó información paralela. Yo, como ya estaba matriculada, rechacé los dos cupos en que ella había quedado, pero al final, quedó sin matrícula hasta ahora”.

“Desde el ministerio enviaron un correo para ver si se podía hacer un sobrecupo, pero en el colegio dicen que no pueden hacerlo. Me han tenido todo este tiempo peloteándome y no dan una solución. Lo único que pido es que, como fue un error de sistema, a mi hija le puedan generar una vacante, porque ella tiene su uniforme, tiene todo”, precisa.

Visión del Colegio de Profesores

El presidente regional del Colegio de Profesores, Daniel Aguilera, señaló que sin lugar a dudas se trata de un problema grave para las familias e indicó que lo que ocurre en la actualidad es un ejemplo de que se requiere avanzar en políticas para fortalecer la educación pública. “La salida no puede ser seguir fomentando la educación privada, hay que hacer una inversión real en la educación pública para que los apoderados prefieran estos establecimientos y para que podamos aumentar la oferta de matrículas”. A su juicio, la gran problemática es la falta de infraestructura. “Se debe avanzar en la construcción de establecimientos, porque hoy los que existen no tienen la capacidad para aumentar más cursos”, indicó.

“

Quiero ser bien clara en eso (exámenes libres) (...). Nosotros de hecho hemos instruido a las ‘seremías’ que no es esa la respuesta, no es la forma en cómo se va a abordar esto”

ALEJANDRA ARRATIA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN

EL MINISTERIO LLAMA A LA CALMA

Esta semana esta problemática generó inquietud a nivel nacional, toda vez que se informó a través de la prensa que serían 3 mil los estudiantes de todo el país que estarían con este problema.

Sin embargo, la subsecretaria de Educación, Alejandra Arratia, salió a refutar estas cifras. “No hemos dicho que sean 3 mil alumnos ni lo hemos ratificado”, señaló, indicando que muy probablemente se generó una confusión porque son 1.700 los estudiantes que tienen doble matrícula y que “el número va variando todos los días”.

La autoridad también fue tajante en señalar que no están considerando como alternativa los exámenes libres. “De hecho, quiero ser bien clara en eso, que nosotros de hecho hemos instruido a las ‘seremías’ que no es esa la respuesta. No es la forma en cómo se va a abordar esto”, indicó. “No sé tampoco quién comunicó eso. Si es que alguien lo comunicó, ciertamente fue un error”, precisó.

Respecto a los plazos, manifestó que “estamos trabajando para que esto esté resuelto durante marzo, ya no más allá, porque también entendemos la angustia de las familias que esto no puede extenderse más allá de marzo”, expresó.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, también salió a dar declara-

“

Para el Ministerio de Educación es una prioridad que las y los estudiantes del país tengan un cupo para estudiar, por lo que el proceso de regularización de matrículas seguirá activo durante todo el mes de marzo”

CECILIA RAMÍREZ
SEREMI DE EDUCACIÓN

cupos, pero las familias no quieren optar por esos establecimientos, por lo que hizo un llamado a aceptar las alternativas disponibles.

“En algún minuto van a tener que tomar la decisión de matricular a su estudiante en los otros establecimientos. Porque hay un tema de capacidad. Simplemente si una escuela está saturada, no se puede ingresar más estudiantes habiendo cupos en otros lugares”, puntualizó.

A nivel regional, en tanto, el Día consultó a la seremi de Educación sobre cómo han avanzado las matrículas en la zona durante este periodo. Sin embargo, desde la entidad se limitaron a señalar que continúan trabajando para dar solución a esta problemática.

“La seremi de Educación de Coquimbo está en conversación con todos los sostenedores de la región que participan en el Sistema de Admisión Escolar (SAE), entre los que se incluyen el Servicio Local de Educación Pública Puerto Cordillera, corporaciones municipales y sostenedores particulares subvencionados. Todos han mostrado su disposición a generar nuevos cupos y gestionar la plataforma ‘Anótate en la Lista’, actualizando diariamente las matrículas efectivas realizadas, a fin de agilizar el avance en las listas de espera”, indicó la titular regional de esta cartera, Cecilia Ramírez.

En este sentido, agregó que “las gestiones entre la seremi y los sostenedores buscan resolver las necesidades educativas de niñas, niños y estudiantes que estén sin matrícula a través de distintas vías, entre estas, la creación de nuevos cupos y sobrecupos en los establecimientos donde se requiera y que cumplan con los requisitos”.

“Para el Ministerio de Educación es una prioridad que las y los estudiantes del país tengan un cupo para estudiar, por lo que el proceso de regularización de matrículas seguirá activo durante todo el mes de marzo”, puntualizó.

EXTRACTO: REMATE. ANTE EL DECIMO NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará 11 abril 2024, 13:30 hrs., Departamento N° 242, Edificio 2, Uso Y Goce Exclusivo Del Estacionamiento N° 24, ambos del Condominio Florencia Lote J Dos Conjunto Santa Margarita Del Mar III, que tiene su acceso por Avenida Puerta Del Mar N° 347, Ubicado en la Ciudad y Comuna de La Serena; Además sobre Derechos de dominio, uso y goce que le correspondieren en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley 19.537 y al reglamento de Copropiedad. Inscrito a Fs. 10451 N° 7440 Registro Propiedad del CBR de La Serena, año 2016. Mínimo posturas \$ 56.788.421.- Precio pagadero dentro 5° día, mediante cupón de pago Banco Estado o depósito Cuenta Corriente Tribunal. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma ZOOM. <https://zoom.us/j/4022060537?pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWwOUT09> o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537, código de acceso: 640313. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Todo postor excepto deberá acompañar garantía para participar consistente en 10% del mínimo, mediante vale vista endosable y tomado a la orden del 19° Juzgado Civil de Santiago. Subastador deberá lunes siguiente a la fecha de subasta, entregar vale vida para depósito en la Cuenta Corriente del Tribunal. Demás postores no adjudicatarios deberán concurrir mismo día a fin de serendosados los vales vistas. Todo postor excepto ejecutante deberá acompañar garantía consistente vale vista endosable y tomado a nombre 19° Juzgado Civil de Santiago por 10% del mínimo fijado, a carpeta electrónica a través de O.J.V., módulo “Remates”, con Rol de causa presionando botón Postular, en formulario de postulación, debe ingresar datos de garantía y adjuntar comprobante, además, podrá ingresar correo y teléfono. Una vez postulado, podrá revisar remate desde bandeja REMATES MIS REMATES y en detalle del remate verificar información de postulación, quedando en el estado ENVIADO al SITCI. Además, deberán acompañar escrito “Acompaña documento” (acompañando copia Vale Vista y cédula identidad postor) ser ingresado a OJV y ser entregado en tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Caso no pueda postular a través módulo Remates, deberá subir en O.J.V. escrito Acompaña Documento, que acompaña vale vista y cédula identidad postor, y acompañar materialmente al tribunal, a más tardar 13 horas día anterior a la subasta. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, “SCOTIABANK CHILE con PONSOT JARA” Rol C 3723-2021. Secretaria.

REPUNTAR EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ASOMA COMO PRIORIDAD

Gobernadora retomaría sus funciones este martes tras casi dos meses de ausencia

Franco Riveros B. / La Serena

 @eldia_cl

Luego de estar alejada por cerca de dos meses, este martes se espera que la gobernadora regional Krist Naranjo retome sus labores a cargo del ejecutivo del gobierno regional, larga ausencia por la cual ha recibido una serie de críticas tanto de gremios como de otras autoridades, ante la consiguiente paralización de obras y gestión.

Según confirmaron desde el GORE, tras el retorno de la autoridad se espera que se priorice el Plan de Emergencia y Recursos Hídricos, los fondos concursables, la empleabilidad regional y también las distintas iniciativas en torno a la seguridad, como podría ser el proyecto de cámaras para la Avenida del Mar en La Serena o el aumento de la dotación de vehículos policiales.

No obstante, para el consejero regional Darwin Ibacache, se le debe dar prioridad "a todos los proyectos que están con la RS, ya que es una forma de no seguir en el último lugar de la tabla en la ejecución presupuestaria como lo venimos haciendo en los meses anteriores".

"Para esto hay una cartera robusta de proyectos tanto en Choapa como en el Limarí, y si bien es de menor magnitud en el Elqui, también existe, y se le podría dar prioridad a algunos proyectos para que se puedan empezar a ver en las comisiones en esta semana o la próxima, y ver si en la sesión del día 26 de marzo se puede dar agilidad a estas iniciativas, lo que va a implicar el poder salir del último lugar de la ejecución presupuestaria mensual", agregó.

En esa línea, destacó que "también esto va a reactivar la economía, sobre todo, en comunas de las zonas más alejadas que ven en el presupuesto del gobierno regional una forma de tener una inyección de recursos".

En tanto, para su par en el CORE, Cristian Rondanelli un tema prioritario a afrontar dice relación con el recurso hídrico y la sequía. "En esto tenemos un plan de emergencia que todavía no está elaborado, y si bien tuvimos una reunión al respecto, esto debería haberse presentado hace unas semanas y por lo mismo el Consejo Regional no tiene claridad de aquello", aseguró.

Por lo mismo, Rondanelli remarcó que aún están pendientes los recursos para la Comisión Nacional de Riego. "Desde 2021, cuando la gobernadora

Luego de varias semanas alejada del gobierno regional, se espera que durante la jornada de hoy, Krist Naranjo se reintegre a sus labores habituales, y para ello distintos consejeros regionales plantearon que el trabajo en torno a la sequía y la seguridad deberán ser los focos de este periodo, junto con priorizar proyectos con RS aprobada.



LAUTARO CARMONA

De cara al regreso de la gobernadora Krist Naranjo, se espera que la Corte Suprema pueda entregar su fallo sobre la sanción impuesta por la Contraloría por el mal uso del auto fiscal.

Periodista a la espera de la apelación del GORE

Buenas noticias fueron las que recibió el ex jefe de comunicaciones del gobierno regional, José Vergara Alcaíno, quien a través de su abogado, Rodrigo Briceño, interpuso un recurso de protección por ilegalidad y arbitrariedad tras su desvinculación. Y es que la Corte de Apelaciones de La Serena falló a favor del periodista.

En efecto, la resolución señala que Vergara debe ser reintegrado a sus funciones, aunque la interrogante es si volverá o no, ya que el GORE tiene 5 días para apelar desde notificado el fallo, y de no ser así, el profesional podría reintegrarse a su puesto.

Al mismo tiempo, el periodista estaría estudiando otras acciones legales, luego que la Mutual de Seguridad catalogara de "enfermedad profesional" su situación, producto del hostigamiento al que lo habría sometido la primera autoridad regional.

ingresa al GORE, vengo solicitando un programa de transferencias para poder generar inversiones a través de dicha repartición para los agricultores. Pero que a la fecha tampoco hay claridad sobre cómo se va a abordar

este tema. Estas son urgencias que se deben abordar pronto", advirtió.

Para el consejero Javier Vega, en tanto, resulta urgente que Krist Naranjo tome el control del gobierno regional "ya que hoy en día está descabezado,

“

Se le debe dar prioridad a todos los proyectos que están con la RS, ya que es una forma de no seguir en el último lugar de la tabla en la ejecución presupuestaria"

DARWIN IBACACHE
CONSEJERO REGIONAL

“

Es muy importante que la gobernadora tome el control del gobierno regional, ya que hoy en día está descabezado con muchos funcionarios con licencia"

JAVIER VEGA
CONSEJERO REGIONAL

con muchos funcionarios con licencia, otros que se tomaron sus días de vacaciones, y no hubo respuesta a una gran cantidad de situaciones desde fines de noviembre", aseveró.

Es más, Vega asegura que existen "pagos que están frenados, como lo dijo la Cámara Chilena de la Construcción a través de una carta, para que diéramos respuesta. Nosotros hemos estado solicitando al gobierno regional por los avances de los proyectos que están impagos desde esa fecha", añadió.

No obstante, según Vega, ésta no sería la única área del GORE paralizada. "Desde finales de diciembre el gobierno regional está detenido en ámbitos de comunicación, donde vimos que hasta marzo no se hizo nada en términos de las páginas del organismo", criticó.

AUTORIDADES DEFIENDEN LAS MEDIDAS QUE SE ESTÁN APLICANDO

Preocupa inseguridad en el centro de Ovalle tras homicidio en bencinera

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

En la madrugada del pasado sábado 16 de marzo una mujer de nacionalidad venezolana fue baleada en una estación de servicios en Ovalle, específicamente en la intersección de calles Socos y Victoria, a solo pasos de la Plaza de Armas.

Según la información preliminar, la joven de 19 años de edad, se encontraba en el lugar cargando combustible junto a un hombre, momento en que un tercero sale detrás de un arbusto realizando cinco disparos que impactaron a la mujer, lo que finalmente le provocó la muerte.

Tras esto, se han realizado diligencias para dar con la identidad y paradero del homicida, aunque no se han entregado mayores detalles para no entorpecer la investigación.

“Los hechos ocurrieron en un servicio que se encuentra en el centro de la comuna de Ovalle, donde un sujeto con arma de fuego llegó hasta el lugar, y disparó en reiteradas oportunidades contra una mujer, que se encontraba cargando combustible y comprando en dicho local comercial, dándole muerte en el mismo lugar. Se constituyó el Ministerio Público, a través de la Fiscalía y el equipo ECOH, junto a la Brigada de Homicidios de la PDI, quienes se encuentran realizando las diligencias para poder determinar

La Fiscalía y la PDI continúan con la investigación para dar con la identidad y paradero del autor del asesinato de una mujer de nacionalidad venezolana ocurrido este fin de semana. En paralelo, vecinos del sector céntrico expresan su temor por la ocurrencia de este tipo de hechos.

la forma de ocurrencia de los hechos, y al autor de este homicidio”, declaró el fiscal de focos, Freddy Salinas.

ALERTA EN LA COMUNIDAD

Producto de que este hecho ocurrió en pleno centro de Ovalle, son varios los vecinos que expresan temor por lo ocurrido, ya que este tipo de hechos aumentan la sensación de inseguridad.

“Es terrible lo que pasó y es lamentable la inseguridad que estamos viviendo. En la noche no anda Seguridad Ciudadana y la dotación de Carabineros no da para hacer rondas en las noches por todas las poblaciones, entonces le dejamos libre el camino a la delincuencia. Este es un problema en toda la ciudad. Es impresionante la cantidad de gente que anda robando y vendiendo lo robado, y nadie hace nada. Antes las cámaras de seguridad estaban en la Feria Modelo, entonces pasaba algo y uno veía lo que pasaba, pero ahora están instaladas en la Alameda. Yo me pregunto ¿quién hace algo al respecto? ¿Dónde está la plata de seguridad que el gobierno insertó en

las municipalidades? No sabemos en qué se invirtió ese dinero, nos gustaría saber, porque Ovalle antes era tranquilo”, indicó la presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ovalle, Patricia Alfaro.

“Este es un problema de todo Ovalle, en las poblaciones las dirigentes ya no sabemos qué hacer. Hace pocos días robaron una sede en la parte alta de la ciudad, la dismantelaron completa. La inseguridad es algo que sentimos todos los vecinos, no soy solo yo, y no es solo la parte baja. En la parte alta también pasan muchas cosas, estamos todos preocupados. Los vecinos tenemos que estar todos enrejados, mientras los delincuentes andan en las calles, como este hombre que mató a la mujer”, agregó la dirigente vecinal.

Óscar López es un comerciante del centro de Ovalle, quien constantemente ha denunciado situaciones como éstas y ante este hecho vuelve a reiterar su preocupación. “Es complicado. Este asesinato habla muy mal de nuestra ciudad. Ya se han cometido varios hechos delictuales graves, como homicidios, y falta que la autoridad dé

una señal potente, con el resultado de alguna investigación, porque esto afecta al comercio, pero también a toda la ciudad. Se está haciendo costumbre que hayan robos o maten a una persona”, sostuvo.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Emplazadas por la comunidad, las autoridades salieron al paso, asegurando que las medidas adoptadas para combatir la delincuencia ya están dando resultado. “Dentro de los últimos 28 días, se han contabilizado 51 casos menos de ilícitos (un -11,5%), por lo que se mantienen los compromisos de controles y patrullajes preventivos en lugares claves. Por ejemplo, en Ovalle se focalizan las campañas en Benavente y Libertad. Es por ello que continuaremos trabajando, analizando y dialogando con policías para lograr tener nuestras calles sin violencia”, señaló la delegada presidencial del Limarí, Marily Escobar Oviedo.

Por su parte, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña Rojas, junto con condenar el homicidio ocurrido en la estación de servicio, señaló que “desde el municipio, hemos estado trabajando arduamente para aumentar la sensación de seguridad en nuestra población. A través de proyectos del programa ‘Calles Sin Violencia’, hemos enfocado nuestros esfuerzos en la recuperación de espacios públicos, mejorando la iluminación en áreas clave como el sector Benavente”, afirmó.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-346-2023 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 05 de marzo de 2024, sobre consignación por expropiación obra: “COSNTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN” respecto del lote de terreno N°56, Rol de Avalúo N° 214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS de 492 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, doce de Marzo de dos mil veinticuatro

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-347-2023 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 06 de marzo de 2024, sobre consignación por expropiación obra: “CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUÉN” respecto del lote de terreno N°51, Rol de Avalúo N° 214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS de 1.075 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, catorce de Marzo de dos mil veinticuatro

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-379-2023 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 08 de marzo de 2024, sobre consignación por expropiación obra: “AMPLIACIÓN RUTA 41 CH SECTOR LA SERENA-LAS ROJAS TRAMO I” respecto del lote de terreno N°10, Rol de Avalúo N° 967-124 en la comuna de La Serena, propietario aparente EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ENEX S. de 2.757 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.- La Serena, trece de Marzo de dos mil veinticuatro

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

POR PARTE DE LA POBLACIÓN

Crisis en las policías abre debate sobre eventual pérdida de confianza en ellas

Tanto el ex director de la Policía de Investigaciones, Sergio Muñoz, como el director general de Carabineros, Ricardo Yáñez, se encuentran no solo cuestionados, sino que enfrentan un complejo escenario judicial. En esta línea, expertos analizan cómo esta situación puede minar la cercanía que tienen los ciudadanos en dos de las instituciones históricamente mejor evaluadas.



Un complejo escenario afecta a ambas policías.

CEDIDA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



En noviembre pasado, el Centro de Investigación Periodística (CIPER) dio a conocer que el reconocido abogado, Luis Hermsilla, presuntamente le habría pagado a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) y de la Comisión para el Mercado

Financiero (CMF) para obtener información privilegiada que beneficiara a su cliente, Daniel Sauer.

“De este hueón dependemos. Aquí es donde podemos meter manos, así se arreglan estas huevás (sic)”, afirmó en un audio filtrado.

En esta línea, el Consejo de Defensa del Estado (CDE) se querelló en contra de Hermsilla, Sauer, además de otra jurista, Leonarda Villalobos,

por los supuestos delitos de soborno y cohecho.

Sin embargo, el pasado viernes, el denominado “Caso Audios” tuvo otro capítulo, cuando el director de la Policía de Investigaciones (PDI), Sergio Muñoz, renunció a su cargo debido a su próxima formalización. Esto, debido a que se le acusa de filtrar antecedentes reservados a Hermsilla acerca de temáticas que

dicen relación con Minera Dominga, Enjoy e incluso con la causa en contra del ex alcalde de Vitacura, Raúl Torrealba.

Como si no fuese suficiente, el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, también será formalizado, pero por presuntas violaciones a los derechos humanos realizadas durante el estallido social.

No obstante, más allá de que sus

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol C-1870-2022**, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado “**ITAU-CORPBANCA S.A./SEGOVIA**”, se rematará el **16 de abril de 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble consistente en el LOTE A-TRES-TRES o RESERVA DEL PROPIETARIO, ubicado en la POBLACIÓN EL PARQUE de LAS COMPAÑÍAS II ETAPA, comuna de La Serena, **rol de avalúos 1483-31** de La Serena, inscrito a nombre de los ejecutados RUBEN ERNESTO SEGOVIA GUAMAN y ELIZABETH DEL CARMEN SANDOVAL GARASINO a **fojas 1.027 número 953** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2001. **Mínimo subasta: \$15.000.000.** El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. **La Serena, 7-03-2024.**

EXTRACTO DE NOTIFICACIÓN

Tribunal de Familia de La Serena en causa **RIT C-1521-2022** seguida en materia de impugnación y reclamación de paternidad, con fecha 23 de enero 2024, se ha ordenado notificar a don **Ramón Rosario Zambra Ahumada, 12.571.551-6**, de la demanda de impugnación de paternidad entablada por doña **Yennifer Scarleth Zambra Madariaga** en su contra, por lo cual se le cita a audiencia, la que se celebrará con las partes que asistan afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que en ella se dicten, sin necesidad de ulterior notificación, debiendo el demandado comparecer personalmente y patrocinado por abogado habilitado con los medios de prueba de que piensa valerse. El demandado deberá contestar la demanda al menos 5 días antes de la audiencia referida, conforme lo dispone el art. 58 de la Ley 19.968. **La audiencia preparatoria se realizará el día 30 de mayo de 2024, a las 09:30 horas**, sala 1 del Tribunal, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley n° 19.968, esto es, que si no concurre ninguna de las partes a la audiencia decretada y el demandante no solicita nueva fecha y hora dentro de quinto día, de oficio el tribunal declarara el abandono del procedimiento y ordenara el archivo de los antecedentes. En el evento de advertirse un ejercicio abusivo de las facultades contenidas en la disposición antes mencionada, el tribunal hará uso de sus facultades oficiosas para poner un pronto término al proceso. **La Serena, 15 de febrero de 2024.**

ALFONSO MOYA PACHECO
ADMINISTRATIVO JEFE
JUZGADO DE FAMILIA LA SERENA
MINISTRO DE FE (S)

responsabilidades serán determinadas por los procesos judiciales correspondientes, lo cierto es que este escenario podría afectar la confianza de la población en estas dos instituciones, dos de las más valoradas por las personas.

Sin ir más lejos, de acuerdo con el Centro de Estudios Públicos (CEP), tanto las Fuerzas Armadas como Carabineros gozan de un 48 y 52% de confianza respectivamente, cifras que las ubican como las instituciones con mejor evaluación.

“La simultaneidad de los crecimientos junto con los decrecimientos en los niveles de confianza permite concluir que la confianza en algunas instituciones no es indiferente a la certidumbre en otras, posiblemente por una percepción de interconexión o influencia. Esto, puede generar un efecto de ‘arrastre’ en los niveles de confianza en instituciones que, como el gobierno, impactan la confianza en instituciones vinculadas, como los medios nacionales y Carabineros”, se agrega en el estudio del CEP.

INCERTIDUMBRE Y DESENCANTO CON LA INSTITUCIONALIDAD

Para el sociólogo y académico de

la Universidad de La Serena (ULS), Cristian Blanco, actualmente nos encontramos en presencia de una sociedad de la incertidumbre y del desencanto.

“Esto, porque las instituciones que durante décadas se constituyeron en garantes de orden junto con justicia social están siendo cuestionadas por graves problemas que afectan la ética y la credibilidad de aquellas personas cuya principal labor era garantizar confianza o seguridad”, complementó.

De este modo, el sociólogo manifestó que, ante este escenario, la población desarrolla sentimientos de desencanto o decepción a causa de que se produce un quiebre entre lo que estas instituciones representan y lo que las acciones sucedidas demuestran.

“Pues, lamentablemente, el ser humano no personaliza las acciones en un individuo en particular, sino que más bien las extrapola a toda una institución. Hechos como estos, generan también anomia además de apatía, provocando que el ciudadano no se sienta parte de esta sociedad y opte por alejarse de la misma o simplemente despersonalizarse de los acontecimientos (...), cayendo en un

desencanto generalizado que finalmente lleve al desarrollo de cuadros psicológicos importantes como la angustia junto con depresión”, dijo.

NO ACTÚAN DE ACUERDO A SU IDONEIDAD PARA EL CARGO

Entretanto, el también sociólogo y académico de la Universidad Central (UCEN), Camilo Améstica, sostuvo que más que confianza, instituciones como la PDI o Carabineros han ido perdiendo legitimidad entre la población.

“Existen ciertas personas que tienen cargos especiales y que se comportan según la norma. Esto, es especialmente válido cuando hablamos de autoridades mayores (...). Al parecer, aunque son casos diferentes, en ambos habría una actuación que no se ciñe a los criterios técnicos por los que fueron designados. Asumimos que tienen un carácter particular, pero están actuando como cualquier integrante de la población”, añadió.

EL SISTEMA POLICIAL CON MENOR CORRUPCIÓN

Por último, el ex jefe de la Cuarta Zona de Carabineros, Jorge Tobar, aseguró que, tanto en el caso del ex director de la PDI, Sergio Muñoz, como en del general director, Ricardo Yáñez, debe primar la presunción de inocencia.

“A pesar de que las situaciones que afectan a ambos jefes policiales son graves, de importancia para la opinión pública y toda la institucionalidad, me parece que en su sustancia son muy diferentes entre sí (...). Con todo, esta acusación que pesa sobre el ex director general de la Policía de Investigaciones, hasta el momento, solo lo compromete a él y no a la institución en general. Esta, junto con Carabineros de Chile, cuentan con una altísima confianza ciudadana además de que, en el nivel internacional, el sistema policial chileno está entre los de más baja corruptibilidad en Latinoamérica”, concluyó.

AVISO DE REMATE

Remate 16º Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 4º Piso, Santiago, en autos “BANCO SECURITY/VERSLUYS” Rol: C-12884-2022, se rematará el día 04 de abril de 2024, a las 11:20 horas, la Propiedad consistente en el Departamento N° 503 de la planta 5º piso, del Edificio C, la bodega N° 27 de la planta 1º piso, del Edificio C, y el Estacionamiento de uso y goce exclusivo N° 116, de la planta 1º piso, del Condominio Edificio vista Toscana II, con acceso común por Calle Gabriel Gonzalez Videla N° 4930, comuna de La Serena, y derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno y demás bienes que se reputan comunes, inscrito a fojas 5304 número 3604, del Registro de Propiedad del año 2018 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas suma de \$71.995.806.-. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia mediante el uso de la plataforma Zoom, para lo cual se requiere que los participantes cuenten con un computador con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Postores interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vales vistas fuera de este horario. En dicho acto el postor además deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta á Electrónica por el Ministro de fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. Precio remate pago contado. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de 5º día hábil de efectuada, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal o transferencia electrónica. Demás bases y antecedentes autos “Banco Security con Versluys”, Rol N° 12884-2022. Secretaria (S)

MARÍA LUISA MARTÍNEZ REYES
SECRETARIO PJUD
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

NOTIFICACION

FOJA: 120.- ciento veinte. - NOMENCLATURA: 1. [4722] Certifíquese. JUZGADO: 1º Juzgado de Letras de La Serena CAUSA ROL: C-3384-2020 CARATULADO: COMPAÑÍA MINERA SAN GERÓNIMO/CASTILLO. La Serena, veinte de febrero de dos mil veinticuatro. Proveyendo escrito de fecha 14 de febrero de 2024 (folio 120): **A lo principal:** No ha lugar por innecesario. **Al primer otrosí:** Como se pide, cítese a las partes a audiencia de contestación y conciliación, debiendo comparecer personalmente o por apoderado con poder suficiente para avenir, la que se llevará a cabo, presencialmente en dependencias del Tribunal, el día 16 de abril de 2024 a las 12:30 horas. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente a las partes que quienes deseen comparecer de forma remota deberán dar estricto cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 77 bis del Código de Procedimiento Civil. En cualquier caso, los comparecientes al concurrir personalmente al Tribunal o al ingresar a la plataforma Zoom deberán identificarse con su nombre y apellido y además tener a mano su cédula de identidad para verificar su identificación, de lo contrario no será admitida su participación. Los mandatos judiciales deberán estar constituidos y, en su caso, los poderes delegados con, a lo menos, dos horas antes de la celebración de la audiencia respectiva. Para efectos de cumplir con lo establecido en el artículo 704 del Código de Procedimiento Civil, la notificación de la demanda, las demás piezas pertinentes y la presente resolución, deberá practicarse con, a lo menos, cinco días hábiles de anticipación a la audiencia antes fijada, bajo apercibimiento de no realizarse y decretarse una nueva fecha. Cualquier consulta dirigirla al teléfono del Tribunal 51- 2338301 o al correo electrónico aalvarado@pjud.cl con copia a jllaserena1@pjud.cl. Déjese constancia de la fecha de la audiencia en el calendario respectivo. **Al segundo otrosí:** Como se pide, publíquese en el Diario “El Día” de esta ciudad, por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial. En La Serena, a veinte de febrero de dos mil veinticuatro, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

Ingrid Ebner Rojas.
Secretario PJUD
La Serena, 28 de febrero de 2024.

EN LA REGIÓN

Más de 400 mil personas se deben vacunar contra la influenza

“Vacúnate contra la influenza, no duele tanto como enfermarse gravemente”, es el nombre de la estrategia comunicacional de este año.

Equipo El Día / Región de Coquimbo



Alcanzar al 85% de la población objetivo es la meta de la campaña de vacunación contra la Influenza 2024, estrategia sanitaria que fue lanzada durante este lunes en la Región de Coquimbo.

La influenza es una enfermedad contagiosa causada por un virus, que se transmite desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales. Otras enfermedades respiratorias pueden tener los mismos síntomas y a menudo se confunden con la influenza. Más allá de la sintomatología, ésta



CEDIDA

Este mismo lunes se dio inicio a la vacunación en la región, inoculando a los grupos prioritarios: personas de 60 años o más, niños y niñas desde los 6 meses y hasta 5º año básico y personas gestantes, en cualquier etapa del embarazo.

se caracteriza porque su aparición se produce en epidemias invernales que afectan todos los años a los hemisferios norte y sur.

El lanzamiento de la campaña este año se realizó en el CESFAM El Sauce en la comuna de Coquimbo y fue liderada por la seremi de Salud, Paola Salas, junto a Alejandra Álvarez, subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo y la

directora del Departamento de Salud de Coquimbo, Fabiola Araya.

De acuerdo con la autoridad sanitaria regional, “este año hemos comenzado rápidamente la campaña de vacunación contra la influenza, porque lo que sucedió en el Hemisferio Norte, es que hubo una gran cantidad de casos y lo que queremos evitar es que ocurra aquello en nuestra región. La idea es que las personas desde hoy puedan acceder a su vacuna gratuitamente, tanto en el sistema público como en el privado, en cualquier punto de vacunación de la región”, explicó la doctora Salas.

La campaña se ejecutará hasta el

15 de mayo del año 2024 y/o hasta que se cumpla la meta de vacunación del 85% a nivel nacional.

Por su parte, Alejandra Álvarez, subdirectora de Gestión Asistencial del Servicio de Salud Coquimbo, destacó la importancia de vacunarse desde ya contra esta enfermedad. “La inmunidad se demora aproximadamente 14 días en desarrollarse para crear los anticuerpos, por esto es importante que se vacunen en los centros de salud. Es necesario evitar las complicaciones sobre todo en los adultos mayores”, señaló.

La vacuna disminuye la probabilidad de enfermarse de influenza y también la severidad de la enfermedad en aquellos que se enferman a pesar de haberse vacunado.

¿DÓNDE VACUNARSE?

En todos los vacunatorios de establecimientos de atención primaria del sistema público de salud, incluidos postas de salud rural y estación médico rural.

También en todos los vacunatorios privados en convenio con la seremi de Salud, además de los puntos de vacunación a nivel comunitario, según la programación de los equipos.

Además, los equipos de los centros de salud del sistema público pueden trasladarse a domicilios, colegios, jardines infantiles y otros lugares en los que se concentra población prioritaria para la campaña.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los Festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases e retiro a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

AyS
AUDITORES

OFRECE SERVICIOS PROFESIONALES DE:

- Asesorías contables.
- Remuneraciones.
- Impuestos mensuales.
- Auditorías externas.
- Contabilidad y remuneraciones a colegios.

SERVICIOS OPERACIÓN RENTA AT2024

+569 - 82780645 | kcortes@aysauditores.cl | www.aysauditores.cl

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

TETARTE LA SERENA 2024

Mujeres de La Serena exhiben el arte y orgullo de amamantar

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Una hermosa y significativa jornada de promoción y defensa de la lactancia materna, se vivió este domingo 17 de marzo, en el centro de La Serena.

Se trató de la finalización de TetArte La Serena 2024, una iniciativa promocionada a nivel nacional por el proyecto cultural del mismo nombre y que, en el caso de la capital regional, contó con el apoyo de la Corporación Municipal Gabriel González Videla y de su CESFAM Cardenal José María Caro, además del Servicio de Salud Coquimbo y la seremi de Desarrollo Social y Familia, entre otras entidades y agrupaciones.

La iniciativa congregó a casi un centenar de madres e hijos, con el objetivo de promover el respeto y conocimiento de las bondades que ofrece la lactancia materna.

La actividad congregó a casi un centenar de mujeres y sus bebés, quienes, con orgullo, exhibieron el arte de amamantar y sus beneficios, junto con recibir importante orientación, a través de diversas exposiciones, a cargo de destacados profesionales, en torno a temáticas como danza



Las madres que participaron en la actividad agradecieron la oportunidad de poder relevar la importancia de la lactancia materna.

CEDIDA

porteo, salud mental perinatal, depresión postparto, sexualidad durante el puerperio y paternidad activa, finalizando con una foto general con todas las participantes, la que será exhibida en agosto próximo, durante la celebración de la Semana de la Lactancia Materna.

Entre las asistentes se encontraban Karla López, mamá de Elena y de Mateo, quien, a pesar de reconocer que la experiencia de ser mamá ha sido difícil, debido a complicaciones de salud de uno de sus hijos, no tuvo dudas en afirmar que la lactancia materna ha sido una gran aliada en la tarea de criar hijos más sanos. "Es súper bonito. Vengo participando desde 2016 con mi hijo mayor. Son espacios donde la maternidad se

puede compartir en un contexto de mucho respeto. Así que se agradecen estas instancias", señaló.

Por su parte, Alicia Irusta, mamá de Celeste, calificó como "maravilloso que, a través de actividades como ésta, se visibilice la lactancia materna, como un acto natural, que es lo mejor que le podemos dar a nuestros hijos. Y que todo lugar puede ser un espacio donde podamos amamantar libremente y que se deje de ver como algo sucio, que solo se puede realizar en privado".

La actividad contó, además, con una interesante feria, montada en el frontis del Gobierno Regional, la cual, a cargo de emprendedores (as) locales, estuvo enfocada en la maternidad y crianza.

En INACAP La Serena lanzan libro sobre patrimonio gastronómico de la Provincia del Choapa

La antropóloga, académica de la Facultad de Ciencias de Sociales de la Universidad de Chile y Premio Nacional de Humanidades 2013, visitó INACAP Sede La Serena con el objetivo de presentar su último trabajo "Constelaciones Culinarias del Choapa. Voces y Memorias" a los estudiantes de las Áreas de Hotelería, Turismo y Gastronomía de la Sede.



El pasado jueves 14 de marzo se realizó el lanzamiento del libro "Constelaciones Culinarias del Choapa. Voces y Memorias" de la autora Sonia Montecino, quien, a través del texto, resalta la riqueza culinaria, tradiciones y la identidad de la zona sur de la región.

La actividad impulsada por el director de Hotelería, Turismo y Gastronomía de INACAP Sede La Serena, Miguel Provoste, se desarrolló en el Salón Auditorio de la Sede y participaron estudiantes y docentes del área, gestores culturales y representantes de la Fundación de Minera Los Pelambres. En la oportunidad la Vicerrectora de Sede, Soledad Landsberger, destacó la importancia de que los estudiantes participen de distintas instancias culturales que relevan el valor patrimonial, indicando que "nosotros, somos una institución de educación superior que forma técnicos y profesionales íntegros, que contribuyan a los sectores productivos y transformen el mundo; pero también formamos técnicos y profesionales que tengan la capacidad de valorar nuestro patrimonio

cultural y gastronómico de la región y el país".

La presentación del libro estuvo a cargo de la docente de INACAP La Serena, Adriana Peñafiel, quien indicó que este tipo de publicaciones contribuyen a la preservación del patrimonio cultural de la región. El lanzamiento del libro "Constelaciones Culinarias del Choapa" fue una iniciativa materializada gracias al apoyo del programa Somos Choapa en colaboración con Minera Los Pelambres y los municipios de Salamanca, Canela, Illapel y Los Vilos, además se contó con el apoyo de la fundación Rectángulos de Agua de la misma autora.

En relación al proceso de investigación, Montecino indicó que este proyecto fue un trabajo en conjunto con otros dos autores, Rolf Foerster y Alejandra Alvear, en el que no solo se rescata

elementos culinarios, sino que también fortalece los lazos comunitarios y resalta la importancia de la cultura gastronómica como un elemento vital en la construcción de la identidad local. Sumando a ello la autora, se refirió a su experiencia compartiendo con los estudiantes de INACAP agregando que "es fundamental que se generen este tipo de iniciativa, los estudiantes tienen que nutrirse de los conocimientos que entregan las personas y la comunidad. Me llenó de emoción ver a los jóvenes interesados y me entregó muchas esperanzas, porque se ve que son jóvenes que tienen ganas de hacer cosas y finalmente ellos son el futuro".

Finalizando el encuentro se realizó una intervención culinaria, de la mano del área de gastronomía quienes, además prepararon un cóctel, con recetas presentes en el libro "Constelaciones Culinarias del Choapa".

UF 19.03.24: \$ 37.007,72

DÓLAR COMPRADOR: \$947,90

DÓLAR VENDEDOR: \$ 948,20

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: -0,14%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el lunes en 6.454,41 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,12 y cerró en 32.715,82 puntos.

UBICADA EN OVALLE

Valoran nuevo modelo de gestión de Planta Delta de la Empresa Nacional de Minería

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo



@eldia_cl

Un nuevo modelo de gestión. Este es el objetivo que la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) tiene para su Planta Delta.

En esta línea, su vicepresidente ejecutivo, Iván Mlynarz, llegó hasta el recinto, ubicado en la comuna de Ovalle, para dar a conocer su nuevo sistema de gobernanza consistente en la administración conjunta de planta, mina y poderes de compra. Esto, bajo el nombre Complejo Productivo Zona Sur.

“Como empresa, hemos enfrentado situaciones muy complejas, pero nosotros nos hemos enfocado con fuerza en que los poderes compradores continúen funcionando (...). Esta modificación de estructura en Delta es un ejemplo de ello (...). La pequeña minería puede tener un rol importante para resolver temas de empleo, además de economía en la región. Y para tomar en conjunto las decisiones para potenciar este sector, necesitamos que todos, autoridades regionales, delegación presidencial, gobernación, parlamentarios, alcaldes, junto con agrupaciones de mineros y la ENAMI, en su rol de fomento, asumamos ese desafío”, agregó.

De este modo, la Planta Delta proyecta incrementar sus resultados para seguir aportando en su rol de fomento a la pequeña minería de la Región de Coquimbo.

Consultado el diputado del Partido Comunista (PC), Daniel Núñez, señaló que le pareció muy importante el anuncio realizado por el vicepresidente ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería, por cuanto apunta a un nuevo modelo de gestión.

“Esto, para articular de mejor forma su propia mina, la planta que procesa el mineral además del trabajo con los pequeños productores. Es fundamental, en un escenario de escasez hídrica, tener alternativas laborales y de desarrollo productivo (...). Potenciar la pequeña minería, en alianza con la ENAMI, es importante”, complementó.

Al mismo tiempo, el parlamentario del PC manifestó que se encuentra atento al funcionamiento de este nuevo sistema de gestión que busca asegurar una mayor capacidad de producción, “para que por esa vía se genere un



En sus más de 50 años de historia, la ENAMI ha trabajado permanentemente con miles de productores activos, generando más de 20.000 empleos directos.

LEO FRITIS

El nuevo sistema de gobernanza consiste en la administración conjunta de la planta, la mina y los poderes de compra. Esto, bajo el nombre de Complejo Productivo Zona Sur. De este modo, se proyecta aumentar en un 10% el resultado general del recinto, además de optimizar su rendimiento al máximo de su capacidad instalada.

Dato:

Planta Delta

La experiencia del Complejo Productivo Zona Sur le servirá a la Empresa Nacional de Minería para implementar futuras estrategias de integración de plantas considerando las prácticas exitosas de este modelo de prueba.

Se proyecta aumentar en un 10% el resultado general del complejo, optimizar el rendimiento de la planta al máximo de su capacidad instalada de 60.000 TMS.

circulo virtuoso que beneficie a la economía local. Esta es una opción fundamental a potenciar, que debe ser integrada en lo que dice relación con las medidas a implementar para enfrentar los dramáticos efectos de la falta de agua”, dijo.

Cabe recordar que la Planta Delta procesa sulfuros de cobre provenientes de la pequeña minería y de la mina Panulcillo con la que colinda. Con el nuevo modelo, se proyecta aumentar en un 10% el resultado general del complejo, optimizar el rendimiento de la planta al máximo de su capacidad instalada de 60.000 TMS; y en materia de seguridad y sustentabilidad, llegar a una accidentabilidad cero. La experiencia del Complejo Productivo Zona Sur servirá a la ENAMI para implementar futuras estrategias de integración de plantas considerando las prácticas exitosas de este modelo de prueba.

¿QUÉ ES LA ENAMI?

Es una empresa estatal que por más de 60 años ha contribuido de manera decidida al fomento y sustentabilidad de la pequeña además de la mediana minería en más de 50 localidades del país.

Protagonista



Daniel Núñez

SENADOR DEL PARTIDO COMUNISTA

“Se apunta a un nuevo modelo de gestión. Esto, para articular de mejor forma su propia mina, la planta que procesa el mineral además del trabajo con los pequeños productores. Es fundamental, en un escenario de escasez hídrica, tener alternativas laborales y de desarrollo productivo (...), potenciar la pequeña minería, en alianza con la ENAMI”.

Su compromiso es crear condiciones efectivas para el desarrollo sustentable del sector, de manera de contribuir al mejoramiento de su competitividad y con ello, asegurar la extracción de riquezas mineras económicamente viables a diversas escalas.

Luciano Alday V. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

La Región de Coquimbo arrastra una grave sequía de años, y así lo destaca Claudio Balbontín, quien recientemente asumió como director regional del INIA Intihuasi. "En este momento estamos viviendo una contingencia de falta del recurso hídrico. Tuvimos un invierno que no nos acompañó, a diferencia del resto del país, en donde sí hubo precipitaciones. Lamentablemente en nuestra región no ocurrieron estos eventos, lo cual nos pone en una secuencia de años secos, lo que dificulta nuestro ejercicio de riego a los cultivos. A eso sumamos el cambio climático que marca claras tendencias a disminuir la disponibilidad hídrica", comenzó explicando.

Esta situación ha afectado en gran manera a una de las actividades productivas más tradicionales de la zona, como es la agricultura, la que se ha visto obligadamente disminuida. "La superficie agrícola se está reduciendo. Se habla de valores en torno al 40%, producto de la sequía o disminución de la disponibilidad de riego, ya que mucha gente dejó de regar algunas partes de sus superficies cultivadas y se enfocó en las zonas donde tiene mayor rendimiento y donde finalmente ha dado mejores calidades. También se ha dado riego de mantenimiento en otras zonas del campo", detalló el experto.

TIPOS DE CULTIVOS

A su vez, Balbontín comenta que a la región han entrado cultivos que no se condicen con la realidad de la zona, siendo el ejemplo más claro el de los paltos, los que si bien dejan grandes ganancias económicas, requieren de mayor gasto de agua.

PRODUCTO DE LA SEQUÍA

Superficies de cultivo han disminuido en un 40% en la región

El escaso recurso hídrico ha provocado que los agricultores deban priorizar hectáreas de plantaciones o incluso regar con el solo fin de mantener y no de producir. En medio de este contexto, desde el INIA Intihuasi apuntan al uso de tecnología y de diferentes tipos de riego con el fin de adaptarse a la condición árida de la región.

"Eso pone el desafío de cómo dimensionar esa superficie, para la disponibilidad hídrica real que tenemos en nuestra región", apuntó.

En esa línea enfatiza en que la institución que él dirige puede entregar recomendaciones, que espera sean escuchadas. "Las decisiones de inversión las hacen los dueños del agua, la inversión privada. Uno puede entregar la recomendación, pero hay un abanico de cultivos que podrían estar más adaptados a las zonas áridas. No obstante, estos cultivos muchas veces no coinciden con la rentabilidad económica esperada por los empresarios y dueños de los cultivos. Puedo decir que es complicado en una situación de sequía manejar cultivos con altos requerimientos hídricos, como por ejemplo los paltos, que son de origen tropical o subtropical", puntualizó.

De esta manera, las higueras y los granados, e incluso las tradicionales vides de uva, serían cultivos más apropiados para la zona. "Hay especies

que a lo mejor deberíamos darle mayor importancia, no solo en el cultivo, sino también en la posibilidad de montar un mercado exportador, basado en cultivos de zona árida".

TECNOLOGÍA PARA RIEGO

Asimismo, explica que se han impulsado diferentes tipos de riego para adaptarse a la sequía y la realidad de la región. "En el INIA hemos trabajado mucho en los riegos tecnificados, en la capacidad que tenemos de poner agua en la zona de raíces, y así evitar que tengamos pérdidas en zonas donde no hay raíces". De esta manera quedan atrás los riegos por surco o tendido, "que tienen un componente de evaporación directa bastante alto, lo cual hace que sea un sistema de poca eficiencia".

En esa línea, el experto destaca el riego localizado, riego por goteo y riego por aspersión, los que, asegura, tienen bastante eficiencia. "Este tipo de

sistemas los han inventado empresas privadas, pero lo que nosotros hacemos es transferir este tipo de tecnología a los agricultores, para que ellos aprendan a usarlo y tengan éxito, porque aunque sean tecnologías muy buenas- desde el punto de vista de la eficiencia - mal utilizada puede llegar a una eficiencia muy baja". También destaca el riego subterráneo, lo que el director del INIA califica como un método novedoso y útil, "porque se moja el agua bajo la tierra y el agua ni siquiera se asoma sobre la superficie, y por lo tanto la eficiencia es máxima. Hemos tenido varias pruebas con ese tipo de sistema".

Para cerrar, Balbontín destaca que independiente de que se produzca un año de muchas precipitaciones, la agricultura debiese adaptarse a este tipo de medidas, en consideración de que la Región de Coquimbo por esencia es una zona árida.

"Se ha presentado un pronóstico de que lo más probable es que este año sea seco. Pero independientemente que nos dieran un pronóstico de humedad y un año de lluvias, nosotros tenemos que estar preparados para un escenario pesimista, pero más que pesimista, realista. En nuestra región se sigue hablando de sequía, cuando en realidad somos una región árida, y por lo tanto siempre vamos a tener un recurso hídrico limitado. Por eso no podemos tener mayor superficie cultivada de la que nos alcanza", concluyó.

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el 4 de abril de 2024, a las 11:00 hrs., inmueble ubicado en calle Salvador Allende G., N° 00003, Lote Rol 1 Manzana C, de la Población Arica, Coquimbo. Inscrito a fojas 6.614, N° 3.157 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2020. Rol de avalúo N° 1219-103, Coquimbo. Mínimo para la subasta \$15.151.720.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.515.172. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con GAMBOA", Rol C-1315-2022, del tribunal citado. La Serena, 12-03-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 08 de abril de 2024, a las 09:00 hrs., el Departamento N° 512 quinto piso, Edificio B, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 509-B, "Condominio Paseo San Carlos II", Avenida René Schneider N° 1885, Coquimbo. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la ley y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 2.525, N° 1.418, en el Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo, año 2014. Rol de avalúo N° 4061-116, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$30.141.106.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.014.110. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con LÓPEZ", Rol C-1403-2022, del tribunal citado.

Erick Barrios R.
Secretario (s)
La Serena, veintinueve de febrero
de dos mil veinticuatro.

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N°240, rematará el 08 de abril de 2024, a las 12:00 hrs., inmueble ubicado en Pasaje José Alarcón N° 2483, sitio 25 manzana 5, Conjunto Habitacional Lomas del Sauce I, Etapa Uno, Coquimbo. Inscrito a fojas 1318, N° 680 del Registro de Propiedad del CBR Coquimbo del año 2015. Rol de avalúo N° 3694-113, de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$39.320.875.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.932.087. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con QUEZADA", Rol C-2280-2023, del tribunal citado.

Isabel Cortés Ramos
Secretaria Subrogante.

CRECIMIENTO ECONÓMICO FUE DE UN 0,2% EL PASADO AÑO

Boric: "este es el año del despegue" luego de que la economía evitara la recesión en 2023

"El año pasado, pese a todas las dificultades, Chile creció y este año tenemos la convicción profunda que vamos a recuperar de manera sostenida una senda de crecimiento", afirmó el mandatario en una actividad.

Efe / Nacional

 @eldia_cl

El Presidente Gabriel Boric, aseguró este lunes que la economía nacional "despegará" este año tras confirmarse el crecimiento del 0,2% en el PIB de 2023, evitando la recesión.

"El año pasado, pese a todas las dificultades, Chile creció y este año tenemos la convicción profunda que vamos a recuperar de manera sostenida una senda de crecimiento y eso se va a notar en el bolsillo de las familias", dijo el mandatario en un acto oficial.

"Este es el año del despegue", añadió Boric.



PRESIDENCIA

El Mandatario afirmó que 2024 será el año en que la economía nacional comenzará a recuperarse.

EXPANSIÓN DE UN 0,2% EN 2023

El Banco Central informó este lunes que el producto interior bruto (PIB) se expandió un 0,4% en el último trimestre del año y cerró con crecimiento positivo, pese a lo que se proyectaba.

El ministro de Hacienda, Mario

Marcel, también celebró la noticia y dijo que la cifra se da un contexto de "una inflación controlada y con una cuenta corriente de balanza de pagos que ha vuelto a su promedio histórico".

El Banco Central estimó en su último Informe de Política Monetaria (IPoM) que el PIB se expandirá en-

tre el 1,25% y el 2,25% en 2024, mientras que el Gobierno es más optimista y apunta a un 2,5%. El Banco Mundial, por su parte, proyecta una expansión del 1,8% en 2024.

"Estas cuentas nacionales nos dejan en un muy buen punto de partida para acometer los desafíos de 2024", añadió Marcel, expresidente del emisor chileno.

RECUPERACIÓN MÁS RÁPIDA DE LO ESPERADO

Boric creó a finales del año pasado el llamado "gabinete de crecimiento económico", integrado por varios ministros y cuyo objetivo es impulsar y acelerar distintos proyectos de inversión tanto públicos como privados e impulsar sectores clave como la minería y la construcción.

La economía chilena se recuperó más rápido de lo esperado tras la pandemia, con un aumento histórico de 11,7% en 2021, pero en 2022 se comenzó a ralentizar y cerró con un crecimiento del 2,4%.

Las ayudas económicas para paliar el impacto de la crisis, así como los retiros anticipados de los fondos de pensiones, dispararon la inflación, que alcanzó su máximo histórico en agosto de 2022, con un 14,1%.

El emisor aplicó un agresivo aumento de tipos y la inflación cerró 2023 en el 3,9%, la mejor cifra de entre las cinco principales economías de Latinoamérica.



Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones
Subsecretaría de Transportes

gob.cl

LICITACIÓN PÚBLICA

Servicio de conectividad de transporte público en zonas aisladas, modalidad terrestre, en la Región de Coquimbo, tramos:

ID CTA0651 1) LA VERDIONA-OVALLE
2) LA CHUPALLA-ANDACOLLO
3) LA CALDERA-LA VERDIONA-OVALLE

ID CTA0370 1) LA SAUCERA-COMBARBALÁ
2) RINCÓN LAS CHILCAS - COMBARBALÁ

Bases y consultas: Disponibles desde hoy en www.dtp.r.gob.cl y en la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región de Coquimbo.

Presentación de ofertas: Según lo indicado en las bases de licitación, punto 3.4 CRONOGRAMA.

Prat N°255, of 312 piso 3, La Serena
Fono: 512 224 730

REMATE

TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 2598-2022 y acumulada "BANCO SANTANDER-CHILE con LARA VILLANUEVA", fijó 25 de marzo de 2024, 10:00 horas, remate del inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°3 E, la BODEGA 17 y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO del ESTACIONAMIENTO N°35 DEL EDIFICIO VALLE DEL ELQUI, ubicado en La Serena, CALLE COLO COLO N°858. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 6.521 N°4.215 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.020. Mínimo subasta \$142.672.864, de lo cual corresponde al departamento, Rol de Avalúo N°320-70, la suma de \$139.869.725 y a la bodega, Rol de Avalúo N°320-50, la suma de \$2.803.139, según tasación fiscal. Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, quince de Febrero de dos mil veinticuatro.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

NOTIFICACIÓN

En causa rol N° V-298-2023 del 3° Juzgado de Letras de La Serena, sobre consignación por expropiación, por resolución de 12 de octubre de 2023 se tuvo por efectuada consignación de \$6.579.344.- como indemnización provisional por expropiación, Obra "CONSTRUCCIÓN RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN" respecto del lote de terreno N°6, rol de avalúo N° 214-2 comuna de Canela, a nombre de INVERSIONES LOS RULOS SA Y OTROS de 812 mts. cuadrados, ubicado en la Región de Coquimbo; se ordenó efectuar publicaciones legales, conminando para que, dentro del plazo de 20 días, contados desde publicación del último aviso, los titulares de derechos reales constituidos antes del acto expropiatorio y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten el dominio del expropiado o el ejercicio de facultades de dueño, hagan valer sus derechos en el procedimiento de liquidación, sobre el monto de la indemnización, bajo apercibimiento de que, transcurrido el plazo legal, no podrán hacerlos valer después sobre dicho monto, según art. 23 del D.L. 2186 . Secretaría. La Serena, 13 de octubre de 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

ESTARÁ EN EL PODER HASTA 2030

EE.UU considera que las elecciones ganadas por Putin no fueron "ni libres ni justas"

Efe / Internacional
@eldia_cl

Este lunes, en una rueda de prensa, el portavoz adjunto del Departamento de Estado, Vedant Patel, ironizó con que la emoción del recuento electoral en Rusia lo tuvo "al borde" de su asiento.

Patel reivindicó que "el pueblo ruso merece tener elecciones libres y justas, con la capacidad de elegir entre varios candidatos con diferentes puntos de vista y de tener acceso a información imparcial".

"Está claro que este no fue el caso en estas elecciones que no fueron ni libres ni justas", subrayó.

El portavoz apuntó que bajo la

La Casa Blanca aseguró que las elecciones en las que el presidente ruso, Vladímir Putin, se aseguró un quinto mandato con el 87% de los votos no fueron democráticas y que los resultados eran predecibles.

presidencia de Putin, el Kremlin "ha detenido a opositores" y ha negado la participación electoral a candidatos que se oponen a la guerra en Ucrania.

Recordó además la reciente muerte en prisión del líder opositor ruso Alexéi Navalni "tras años de acoso"

por parte de las autoridades.

Patel evitó entrar en el debate sobre si Estados Unidos debe reconocer la victoria del mandatario ruso y se limitó a decir que Putin seguirá siendo el presidente del país.

"No fue un proceso democrático y no creo que vaya a haber llama-

das de felicitación provenientes de Estados Unidos, pero parece que seguirá siendo el presidente", dijo.

Putin, en el poder desde el año 2000, ganó con el 87% de los votos unas elecciones que contaron con una participación de más del 77% del censo, la cifra más alta en la historia moderna de Rusia.

El líder ruso afronta otro mandato de seis años en el Kremlin con la rémora de la guerra en Ucrania, en la que Rusia tiene la iniciativa pero está lejos de lograr sus objetivos, y el abierto antagonismo con Occidente, que sigue presionando a Moscú con sanciones económicas.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado de Letras La Serena, calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, Rol N° 496-2023, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con BRAVO GUERRERO, BAIRON DANIEL", se rematará el próximo **04 de abril de 2024, a las 09:00 horas**, inmueble consistente en DEPARTAMENTO N° 303, 3° PISO, BODEGA N° 43, TORRE "E", ESTACIONAMIENTO N° 190, CONDOMINIO TERRAZAS DEL SOL TRES, CALLE LOS PERALES N° 0665, ubicado en la comuna de LA SERENA. El dominio se encuentra inscrito a su nombre a **fojas 232 N° 162**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año **2.021**; por el mínimo de **\$102.743.959.-** El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.

Erick Barrios
Secretario (s)
La Serena catorce de Marzo de dos mil veinticuatro

EXTRACTO REMATE

Ante el 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, ubicado en calle Santiago Trigo N° 511 primer piso, Coquimbo, causa Rol **C-798-2020**, "BANCO SANTANDER CHILE con TERRITORIO ARQUITECTURA LIMITADA" se rematará el 08 de Abril de 2024, a las 12:00 horas de manera **PRESENCIAL** en secretaria del tribunal el inmueble inscrito a fojas 5.145 N°3.660 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, del año 2.016, consistente en Oficina N° 303, 3º Piso, Bodega "B-6", Estacionamiento Subterráneo "E-26", Edificio Terra Office, Avenida Huanhualí N° 850, La Serena, Rol avalúo N° 289-55 oficina \$ 46.445.570.-, Rol 289-84 estacionamiento \$7.638.691, Rol 289-110 bodega \$1.168.112.-El mínimo para comenzar las posturas será la suma de **\$55.252.373.-** valor correspondiente a las tasaciones fiscales vigentes a la fecha de la celebración de la subasta. La garantía que deberán rendir los postores, sólo podrá ser rendida por medio de depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado en la cuenta corriente del Tribunal (no transferencia electrónica). Los interesados deberán acompañar comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, conforme lo ya indicado, al correo electrónico jlcoquimbo1@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de tener presente su participación. Asimismo, será requisito para su participación que dispongan de clave única, en caso de que el Tribunal así lo requiera. Demás antecedentes, expediente.

Autoriza Secretaria Subrogante
Rocío Tabilo Barahona

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol **C-3494-2023**, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con BENNETT", se rematará el **04 DE ABRIL DE 2024, a las 10:00 horas** en recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 5.500, N° 2.603 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2022, consistente en la Unidad N° 51, del Condominio Nova Hacienda, Etapa Dos, ubicado en calle Waldo Alcalde n°801, de la comuna de Coquimbo, se comprende una superficie común de uso y goce exclusivo de 171,50 cincuenta metros cuadrados, correspondiente a la unidad vendible, y una superficie edificada aproximada de 53,63 metros cuadrados. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes. Rol de Avalúo Fiscal N°4135-51. El mínimo será el valor que corresponde a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a **\$89.055.203.-** Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

NATALIA TAPIA ARAYA
SECRETARIA (S)

COMPRA TU PASAJE POR INTERNET EN

CIKBUS.cl

SANTIAGO VALLENAR COPIAPÓ ANTOFAGASTA CALAMA IQUIQUE ARICA

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 3d, 2b, Puertas del Mar, full amoblada, marzo-dic, wifi, cable, \$550.000, dueño. F: 945761988

Coquimbo, Depto. interior, entrada independiente. F: 990773252 - 992955729

Corredora necesita casa en Condominio, \$800.000, año corrido, sector La Serena, clienta en espera, urgente. F: 995642860

Arriendo casa nueva, 3d, 1.5b, en condominio Bosque San Carlos Oriente VI Etapa, \$450.000, 2 meses de garantía. F: +56977539014

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. hasta diciembre, amoblado, 2d, 2b, \$350.000, incluye GG.CC. F: 994201200

Se arrienda departamento nuevo, sector Ulriksen, 1 dormitorio, 1 baño, bodega y estacionamiento en \$470.000. Llamar al fono +569 9221 1894, www.century21.cl

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, 2 baños, cocina y logia, sector La Florida, Los Arandaños. Fono F: 963032147

La Serena, Avda. Pacífico / 4 Esquinas, 2 piso, 3 dormitorios, 1 baño, \$360.000. F: +56961870219

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$220.000. F: 999864901

Villa La Florida, cerca de aeropuerto, supermercados, farmacias, 3d, 1b, \$430.000, valor incluye estacionamiento vehículo y pago gastos comunes, quincho para asados, juegos niños, conserjería. F: +56961205731

Depto. año corrido, Condominio Oceanic, 3d, 2b, bodega y estacionamiento. F: +56983603270

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

La Serena, departamento nuevo en Avda. Los Lagos 930, marzo a diciembre, 2 dormitorios y 2 baños, \$420.000. F: +56994782565

ARRIENDO - CABAÑA

***** Cabañas en Pan de Azúcar *** con salón para eventos al aire libre, alojamiento familias, empresas, colegios, club deportivos, contamos con juegos, piscina temperada, tinajas, estacionamiento amplio. Cotiza tu evento. F: +56988397380**

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local comercial para restaurant, Cienfuegos 659. F: 959124963

ARRIENDO - PIEZA

Puertas del Mar, Depto. interior, 1 pieza, luz, agua, internet, baño compartido, \$200.000. F: 945761988

La Serena, centro, baño privado, estudiante universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

VENDO - CASA

Venta 9.300 UF; Arriendo \$1.500.000, casa colonial, centro Vicuña. F: 949793444 - 948008942

Se vende casa nueva, sector Huachalalume, 3 dormitorios, 1 baño, 2.670 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl

Coquimbo, Tierras Blancas, casa 2 dormitorios, \$42.000.000, vende su dueño. F: +56942390127

Serena, Villa El Toqui, casa 2 pisos, 2 dormitorios, cobertizo, entrada vehículos, calle Aconcagua, \$45.000.000. F: +56991630725

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Se vende casa nueva, sector El Rosario de Peñuelas, 250 m2 construidos, 1.100 m2 de terreno, quincho, vista panorámica a la bahía, 3 dormitorios, 5 baños, 15.460 UF. Llamar al fono +569 9221 1894. www.century21.cl

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Avda. del Mar, Depto. amoblado, 93 m2, 3d, 2b, Edificio Alcohuz, estacionamiento, bodega, 4.350 UF. F: 991626630

Depto. Condominio Oceanic, 2d, 2b, 7 piso, con estacionamiento y bodega. F: +56983603270

VENDO - TERRENO

Vendo terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable. Contactarse dueña Ana María, F: +56974790172

Vendo o Permuto, Parcela Valle Elqui, consta 2 containers equipados + casa, 3d, 1b, cocina, piscina x terminar aprox. 8.000 m2, cerrado placas, 2 portones, luz, agua pozo, permuto casa Antofagasta o Serena, recibo diferencia. F: 931828213

Parcela 9.400 metros, en el Valle, 15 km de La Serena, lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$65.900.000. F: 927618630

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Vendo Jac JS2 Luxury, 2022, 20.000 Km, por apuro, \$8.500.000. F: 9 35651350

VENDO - CAMIONETA

Chevrolet Luv 2.2 2002 papeles al día, \$4.000.000, conversable. F: 955370450

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Empresa regional busca ayudantes albañil y maestro albañiles, especialistas en Cámaras Eléctricas. Enviar antecedentes a: F: claudia.araya@nealux.cl

Escuela Especial Corpadis de Coquimbo necesita personal para reemplazo: Auxiliar de Aseo, 44 horas. Requisitos: Enseñanza Media Completa. Enviar antecedentes a: sostenedores.corpadis@gmail.com

Distribuidora, requiere contratar Jefe de Bodega, experiencia en logística y distribución, jornada de lunes a viernes,

sábado medio día. Enviar C.V. con pretensiones de renta a: acontable2023coquimbo@gmail.com

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico, máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: araya@arayahermanos.cl

Se solicita Educadora de Párvulos, 40 horas, para Jardín Infantil sector Bosque San Carlos. Enviar curriculum al mail: cu.jardininfantil@gmail.com, se requiere disponibilidad inmediata F: .

Se buscan docentes cristianos bíblicos de Educación Básica y Media de las asignaturas de: Artes, Ciencias, Matemáticas, Inglés, Lenguaje e Historia. F: postulaciones2024m@gmail.com

Colegio Nuestra Señora de Andacollo, requiere Educador Tradicional por 20 horas para cursos 1° a 4° Básico. Enviar: F: curriculum@cnsa.maristas.cl

Se requiere Profesor (a) de Música y Auxiliar de Aseo para colegio. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Cuido Adulto Mayor, lunes a viernes, puertas adentro o afuera. Fono F: 955370450

Señora se ofrece como cuidadora de adulto mayor, puertas adentro. Fono F: 937532773

Me ofrezco como Asesora del Hogar, lunes a viernes, sin niño o ayudante de cocina, de lunes a viernes. F: 986759935 - 963454685

GENERALES

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

Vendo sepultura Parques de Chile, Coquimbo, capacidad 3 + 2 reducciones, conversable. F: 956006529 - 976781417

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

*****Trabajos rápidos en construcción***** Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769

SÓLO MAYORES

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Nicole, delgada, joven, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

***** Hospedaje Cupido *****, parejas \$10.000 la hora, muy central La Serena, reservas. F: 512448222

***** Agencia Vip *****, solicita señoritas con disponibilidad inmediata, sector Casino Enjoy, también se arriendan habitaciones. F: +56993256388

***** Estupendas Universitarias *****, acompañantes, despedidas de solteros, shows, tríos y domicilios, contamos con lugar F: +56984777305

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Natalia paraguaya recién llegada, súper promoción. F: 948760750

Claudia, exquisita chilena, atiende caballeros. F: 933483127

LEGALES

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 1101103 de Tesorería General de La República, por un monto de \$137.985, a nombre de Espartan Security Limitada, de la Cuenta Corriente N° 9022252 del Banco Estado de Chile.

Por extravío se da orden de no pago al Cheque N° 98720 de Tesorería General de La República, por un monto de \$103.995, a nombre de Espartan Security Limitada, de la Cuenta Corriente N° 109001341 del Banco Estado de Chile.

¿FUE GOL?...

AVERIGUALO EN

DI A DI A
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas

www.dianoeldia.cl

LIVE dianoeldia.cl

elDía | TV

TRAS FUERTE GOLPE CON FALCÓN

Alrededor de tres meses duraría recuperación de Dixon Pereira

Este lunes Coquimbo Unido entregó un nuevo parte médico sobre la salud del futbolista de 17 años quien se mantiene hospitalizado en el servicio de urgencia del hospital porteño. En el informe se destaca su "evolución satisfactoria".



COQUIMBO UNIDO

Una vez dado de alta el jugador pirata comenzará su proceso de rehabilitación encabezado por el equipo médico del club.

EL REINTEGRO A LAS CANCHAS

En esta línea, Araya explicó los tiempos de recuperación con respecto a las lesiones sufridas por el golpe. "Hay distintos tejidos que se afectaron. Uno es el tejido pleuropulmonar y esta capa que reviste al pulmón que es la pleura. Eso tiene que cicatrizar y ese proceso va de un mes a un mes y medio. Pero paralelamente tiene una doble fractura costal, es decir dos costillas fracturadas, que son fracturas simples no desplazadas, la verdad es que no tiene mayor riesgo de nada, pero la osificación en sí es un proceso que dura 100 días", detalló.

Con estos antecedentes, el médico del cuadro pirata precisó que serían alrededor de tres meses los que Dixon Pereira estaría alejado del fútbol profesional "Siendo estricto, para que él vuelva a poder competir y enfrentar un partido como corresponde, para nosotros es muy difícil que lo haga antes de este plazo porque no vamos a poner en juego la integridad de él. El plazo no va a ser menor a los dos meses y estará alrededor de los tres meses. Eso no quiere decir que él estará los tres meses acostado, al contrario, él se empieza a rehabilitar con nosotros y a entrenar pero de forma controlada, evitando el impacto, los roces, entrenamientos que uno lo va haciendo acorde a las zonas que quiere entrenar con un protocolo bien definido y evitando los movimientos no programados", finalizó el médico.

Paula Garviso G./ Coquimbo

@eldia_cl

Como "satisfactoria" ha sido catalogada la evolución del debutante canterano de Coquimbo Unido, Dixon Pereira, quien en el partido contra Colo Colo sufrió un fuerte golpe con el defensa uruguayo, Maximiliano Falcón.

Producto del impacto, el joven de 17 años, quien realizaba su debut en el fútbol profesional, debió ser trasladado hasta el Hospital de Coquimbo. Tras ser atendido en el recinto asistencial, se confirmó que sufrió un neumotórax secundario, una doble fractura costal y una contusión pulmonar.

"No pasó a mayores porque se actuó bastante rápido. Se le tomó un escáner donde se confirma una fractura

del quinto arco costal y una pequeña contusión del pulmón asociada a la fractura", explicó en primera instancia el médico del equipo porteño.

De esta forma, al jugador se lo colocó una pleurotomía, que es un tubo que va entre el pulmón y la pared torácica para drenar el aire que generó la pequeña rotura en uno de sus pulmones.

Tras ser intervenido, Pereira quedó hospitalizado en el servicio de urgencia para su recuperación. Es así, que este lunes Coquimbo Unido entregó un nuevo parte médico que indicaba que el jugador pirata "ha presentado una evolución satisfactoria".

Asimismo, se informó que continuará hospitalizado y se someterá a nuevos estudios de imagen. "Con base en eso se definirán los pasos a seguir en los próximos días", finaliza el escrito.

En conversación con Diario El Día, Rodrigo Araya, médico del cuadro pirata, enfatizó que el rápido actuar del equipo médico permitió una positiva evolución. "El neumotórax, que era lo que más nos preocupaba ha drenado súper bien. La radiografía de control salió bastante buena, así que si todo sale en esa línea, esperamos que pronto pueda irse a su hogar y continuar la rehabilitación con nosotros", detalló.

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-183-2023 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 29 de diciembre, sobre consignación por expropiación obra: "MEJORAMIENTO INTEGRAL QUEBRADA DE PUEÑUELAS" respecto del lote de terreno N°10, Rol de Avalúo N° 3904-21 en la comuna de La Serena, propietario aparente HERNANDEZ ROCCO JEANETTE ISABEL de 313 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. La Serena, doce de Febrero de dos mil veinticuatro

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-296-2023 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 17 de enero de 2024, sobre consignación por expropiación obra: "CONSTRUCCION RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN" respecto del lote de terreno N°9, Rol de Avalúo N° 214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS de 97 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. Erick Barrios R. Secretario (s). La Serena, once de Marzo de dos mil veinticuatro

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-301-2023 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 06 de marzo de 2024, sobre consignación por expropiación obra: "COSNTRUCCION RUTA ACCESO CALETA HUENTELAUQUEN" respecto del lote de terreno N°2, Rol de Avalúo N° 214-2 en la comuna de Canela, propietario aparente INVERSIONES LOS RULOS S A Y OTROS de 749 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

ANTE ALBANIA Y FRANCIA

Gareca llama a **Brereton, Pavez, Aravena y Assadi** para amistosos

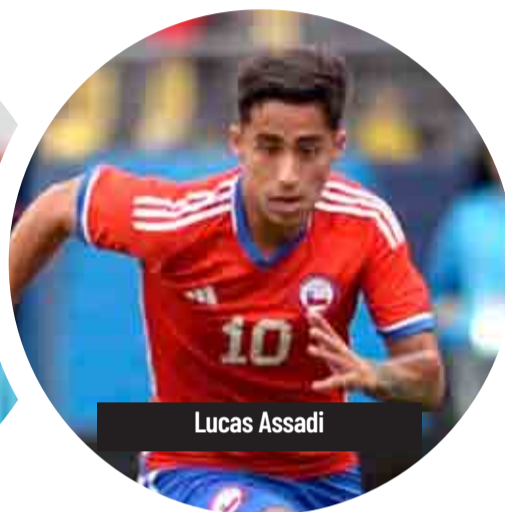
Los nuevos convocados por el "Tigre" responden a la caída de varios jugadores de la nómina inicial informada por Gareca, producto de diversas lesiones sufridas por éstos durante los últimos días en sus respectivos clubes.



Esteban Pavez



Alexander Aravena



Lucas Assadi

Efe / Chile

@eldia_cl

El seleccionador de Chile, el argentino Ricardo Gareca, citó este lunes a los delanteros Ben Brereton, Alexander Aravena, Lucas Assadi y al mediocampista Esteban Pavez en sustitución de varios lesionados de la lista original de 24 jugadores para enfrentar los amistosos ante Albania y Francia.

El delantero Brereton del inglés Sheffield United, los arietes Aravena de Universidad Católica y Assadi de Universidad de Chile, así como el mediocampista de Colo Colo Pavez se unirán a los entrenamientos de La Roja en Parma (Italia), que comenzaron este domingo de cara a los duelos ante las selecciones europeas el viernes 22 y martes 26 de marzo, respectivamente. El técnico argentino modificó su plan inicial después de que cuatro de los futbolistas convocados sufrieran problemas médicos que les impide acudir a la cita. El caso más reciente el del volante Javier Altamirano, quien sufrió este domingo un ataque epiléptico en pleno partido de la liga argentina, entre su equipo Estudiantes y Boca Juniors. El mediocampista, quien se encuentra hospitalizado y en estudios a cargo del cuerpo médico de su institución, según el comunicado divulgado por La Roja, se unió a las bajas de los volantes

Diego Valdés del América en México, Erick Pulgar del Flamengo en Brasil y el delantero de Colo Colo, Carlos Palacios. Valdés tiene una lesión muscular de isquiotibiales, Pulgar una lesión muscular de cuádriceps y Palacios un esguince de tobillo, por lo que "han sido liberados debido a que el tiempo de recuperación supera el plazo de esta convocatoria", afirma el anuncio oficial. Entre los citados por Gareca destaca Pavez, de buen

presente con el equipo albo, que se clasificó a la fase de grupos de la Copa Libertadores tras superar dos series previas. El jugador de 33 años, que solo tiene 11 partidos con la camiseta nacional, fue llamado por última vez en marzo del pasado año por el entonces seleccionador Eduardo Berizzo para un amistoso ante Paraguay. Asimismo,

la convocatoria de Brereton llega después de que el entrenador argentino comentara su sorpresa porque el futbolista aún no hable español, durante la conferencia de prensa en la que anunció la lista original. "Me llamó la atención que no hable español bien. No es un impedimento, pero me gustaría que hable español. Lo considero fundamental para estar en la selección para la comunicación dentro y fuera del campo de juego", dijo Gareca hace diez días. Los partidos amistosos ante Albania y Francia serán el debut oficial del 'Tigre' al mando de Chile tras ser oficializado a finales de enero, y servirán de preparación para la Copa América 2024 en Estados Unidos a partir de junio próximo. La eliminatoria al Mundial 2026, en tanto, se reanudará en septiembre.

Ben Brereton finalmente integrará la nómina oficial de la selección, tras no haber sido convocado por Gareca en primera instancia.



Ben Brereton

SE LLEVÓ A CABO EN LA SEDE DE LA CONMEBOL

Durísimo sorteo para Coquimbo Unido en la Copa Sudamericana 2024

BioBio / Chile
@eldia_cl

Se acabaron todas las dudas. Coquimbo Unido y Unión La Calera conocieron este lunes sus rivales de la fase grupal de la Copa Sudamericana 2024.

Durante un sorteo realizado en la sede de CONMEBOL, en Paraguay, se determinaron las zonas del segundo torneo de clubes más importante del continente.

El conjunto pirata disputará el torneo en el grupo H y se enfrentará a Racing Club (Argentina), Sportivo Luqueño (Paraguay) y Red Bull Bragantino (Brasil).

El cuadro cementero, en tanto, quedó en el B con Cruzeiro (Brasil), Universidad Católica (Ecuador) y Alianza FC (Colombia).

En el papel, un sorteo complicadísimo para Coquimbo, que tendrá a dos candidatos en su zona (Racing y Bragantino). La Calera, por su parte, respira con algo más de alivio.

Recordemos que los coquimbanos accedieron a esta etapa luego de superar a Universidad Católica en la fase previa, mientras que los caleranos hicieron lo propio con Everton.

En este evento, los líderes de cada grupo avanzarán directo a los octavos

El equipo pirata y Unión La Calera ya conocieron sus rivales para la edición de este año de la competencia sudamericana.



LAUTARO CARMONA

Coquimbo Unido deberá hacer frente a un equipo brasileño y otro argentino en su grupo de la Sudamericana.

de final, mientras los segundos tendrán que ir a un playoff con los terceros que 'bajen' de Copa Libertadores.

EL SORTEO DE LA LIBERTADORES

Pero la suerte no sólo se pronunció respecto a la Copa Sudamericana. Y es

que este lunes Huachipato, Cobresal, Colo Colo y Palestino conocieron sus rivales de la Copa Libertadores 2024.

También en Paraguay, en la sede de la CONMEBOL, se desarrolló el sorteo oficial del torneo de clubes

más prestigioso e importante del continente.

La actividad, ya de entrada, asomaba como compleja para los cuatro representantes nacionales, considerando que todos quedaron ubicados en el último bolillero. Y tras la cita el resultado fue el mismo.

Por ejemplo, el campeón vigente de nuestro país, Huachipato, quedó en la zona C con Gremio (Brasil), Estudiantes La Plata (Argentina) y The Strongest (Bolivia).

Cobresal, segundo clasificado directo de Chile al torneo por su subcampeonato, fue seleccionado en el grupo B con Sao Paulo (Brasil), Barcelona (Ecuador) y Talleres (Argentina).

COLO COLO Y PALESTINO: DE LA FASE PREVIA A LA GRUPAL

El caso de los albos y los árabes fue especial. Ambos ya superaron dos etapas previas de este campeonato continental.

El Cacique quedó en el grupo A y competirá con Fluminense (Brasil), Cerro Porteño (Paraguay) y Alianza Lima (Perú).

Palestino, por su parte, estará en el E con Flamengo (Brasil), Bolívar (Bolivia) y Millonarios (Colombia).

edn impresores

COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA: (51) 2 2004100 - (51) 2 2004101 - (51) 2 2004124 - COQUIMBO: (51) 2 200405

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2024

¡COQUIMBO AVANZA CON TU PERMISO!

PUEDES PAGAR EN WWW.MUNICOQUIMBO.CL O ESCANEANDO EL QR

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS. DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres

- Papas cocidas
- una ensalada Surtida o Chilena
- un vino Tarapaca 3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

Se Vende

¡VENDIDO!

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 17:30 horas
Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.cl (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Pide a los tres Ángeles

Enciende tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquímbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 13/19 Radiación 11	MIÉRCOLES 15/21	JUEVES 15/21	HOY 14/20 Radiación 11	MIÉRCOLES 16/21	JUEVES 17/23	HOY 19/28 Radiación 12	MIÉRCOLES 15/26	JUEVES 22/30	HOY 14/25 Radiación 12	MIÉRCOLES 16/27	JUEVES 16/31	HOY 16/25 Radiación 12	MIÉRCOLES 14/26	JUEVES 17/31	HOY 20/27 Radiación 12	MIÉRCOLES 16/25	JUEVES 19/28	HOY 17/24 Radiación 12	MIÉRCOLES 13/22	JUEVES 17/29	HOY 16/23 Radiación 12	MIÉRCOLES 15/22	JUEVES 17/27	HOY 15/23 Radiación 12	MIÉRCOLES 13/21	JUEVES 15/26

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:30 Las mil y una noches 18:30 Relaciones peligrosas 19:30 Pasión prohibida

20:30 CHV Noticias central
22:45 Top Chef VIP
00:30 Relaciones peligrosas
01:30 Programación de trasnoche
05:45 FPrimera página

04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Buenos días a todos 13:00 24 Tarde 14:30 Amor en juego 15:15 ¿Quién se robó mi vida? 16:15 Caso cerrado 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:30 Ahora caigo

21:00 24 horas central
22:40 TV Tiempo
22:45 Ahora caigo
00:45 24 noche
01:30 Informe final TV Tiempo
02:00 A confirmar
03:15 El cuento del tío
04:30 Chile conectado
04:45 24 Horas deportes
05:15 Hora 24

05 UCV TV

06:00 Swisslab 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Swisslab 13:00 Somos un plato 14:30 El buscador Kitsch 15:00 Yesterday 15:30 Guardianes de la bahía 16:30 Claudia Conversa 18:00 Los secretos de... 18:30 Sígueme

20:30 Toc Show
22:00 Tal cual
00:00 Toc Show
01:00 Sígueme
02:00 Tal cual
04:00 Claudia Conversa
05:30 Swisslab

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 16:30 Plaza Sésamo 17:30 Saras y Kumud 18:30 El amor más grande 19:30 Antena 3D

20:30 Swiss Nature Labs
22:00 Caja de Pandora
00:00 A confirmar
02:00 Fin de transmisión

11 Mega

05:00 Oye 07:00 Meganoticias amanece 08:00 Mucho gusto 12:00 Meganoticias alerta 15:00 El tiempo 15:05 Juego de Ilusiones 15:45 Juego de Ilusiones 16:20 Secretos de sangre 18:00 Resumen Yali Çapkini 19:40 A confirmar

20:00 Como la vida misma
21:12 Meganoticias Prime
22:40 El tiempo
22:45 Generación 98
00:30 Secretos de sangre
01:15 Como la vida misma
02:15 A confirmar
05:00 Oye

13 Canal 13

06:00 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 14:40 Melissa 15:50 Papi Ricky 17:00 Doña Bárbara 18:00 Tierra brava en bruto 19:00 ¡Qué dice Chile!

20:45 Teletrece
22:10 El tiempo
22:15 Tierra brava
00:00 Secretos de familia
01:00 Tierra Brava - Extendida
02:30 Teletrece noche
03:30 La ley y el orden
04:30 T13 en vivo informa
05:00 3x3

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES NOTIFICACIONES INTERDICIONES POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

José

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Tu Farmacia, José Santiago
Aldunate 1535
OVALLE
Farmacia La Paz, Avenida La Paz 1143

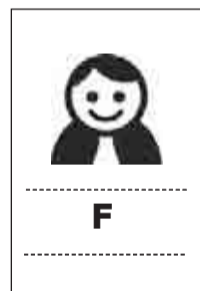
Mareas

HOY		
01:08	0.50 B	
06:59	0.94 P	
12:06	0.64 B	
18:52	1.37 P	
MAÑANA		
01:57	0.44 B	
07:50	1.02 P	
13:12	0.58 B	
19:47	1.42 P	

Sudoku

	3	4			1	9		
		2		3			4	
	6		2		4		3	5
7		3	5			8		
		6	3	7		5		
		8	1			6		3
8	2		6		3		9	
	7			5		2		
		9	8			3	5	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

1	5	3	7	2	8	6	4	9
8	9	2	6	5	4	1	3	7
7	6	4	9	7	3	1	5	8
3	7	9	2	6	1	8	5	4
4	1	5	8	7	3	9	6	2
6	2	8	9	4	5	3	1	7
5	3	1	4	8	2	7	9	6
9	4	5	7	3	6	2	1	8
2	8	7	1	9	4	3	5	6

Puzzle



calre	albo-reara	deidad egipcia	calidez, inv.	brezo	altar	masurio	renio	ojén	zarzo	seca	rey de Egipta	blusa																																																																																																																																																																						
siete días	grasa láctea	R	plata	cretinos, inv.	Puzzle nº 8590	*cont. de la lectura	teluro	estaño, ionio	canción	tintura medic.	lugar en Colbún	silicio	atraves, inv.	mil																																																																																																																																																																				
héroe de Virgilio	*la foto	anudé	sodio	progenitoras	*fin de la lect.	tritubaba	pelo bco., in.	erbio	SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR	<table border="1"> <tr><td>A</td><td>C</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>L</td><td>O</td><td>R</td><td>O</td><td>S</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>S</td><td>E</td><td>L</td><td>F</td><td>I</td><td>E</td><td>P</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>V</td><td>E</td><td>R</td><td>I</td><td>R</td><td>A</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>I</td><td>R</td><td>S</td><td>E</td><td>R</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>O</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>A</td><td>N</td><td>C</td><td>A</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>A</td><td>T</td><td>O</td><td>R</td><td>I</td><td>A</td><td>S</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>N</td><td>E</td><td>M</td><td>O</td><td>L</td><td>E</td><td>R</td><td>A</td><td>D</td><td>R</td><td>A</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>S</td><td>E</td><td>C</td><td>A</td><td></td><td>D</td><td>E</td><td>P</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>N</td><td>A</td><td>T</td><td>R</td><td>I</td><td></td><td>P</td><td>A</td><td>T</td><td>A</td><td>N</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>D</td><td>E</td><td>C</td><td>O</td><td>L</td><td>O</td><td>R</td><td>A</td><td>R</td><td>A</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>				A	C														L	O	R	O	S											S	E	L	F	I	E	P									V	E	R	I	R	A										I	R	S	E	R											O					A	N	C	A							A	T	O	R	I	A	S									N	E	M	O	L	E	R	A	D	R	A					S	E	C	A		D	E	P								N	A	T	R	I		P	A	T	A	N					D	E	C	O	L	O	R	A	R	A					
A	C																																																																																																																																																																																	
L	O	R	O	S																																																																																																																																																																														
S	E	L	F	I	E	P																																																																																																																																																																												
V	E	R	I	R	A																																																																																																																																																																													
I	R	S	E	R																																																																																																																																																																														
O					A	N	C	A																																																																																																																																																																										
A	T	O	R	I	A	S																																																																																																																																																																												
N	E	M	O	L	E	R	A	D	R	A																																																																																																																																																																								
S	E	C	A		D	E	P																																																																																																																																																																											
N	A	T	R	I		P	A	T	A	N																																																																																																																																																																								
D	E	C	O	L	O	R	A	R	A																																																																																																																																																																									

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es usted quien debe tomar la iniciativa en este momento ya que la otra persona está un poco dolida. SALUD: Esas molestias deben ser atendidas antes que pasen a algo más complejo. DINERO: No olvide que es muy importante que trabaje en equipo con sus colegas. COLOR: Burdeos. NUMERO: 9.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Tiene que darse cuenta que lo único que debe hacer es entregarle afecto a la persona que tiene a su lado. SALUD: El estómago pasa la cuenta. DINERO: Cuidado con dejarse influenciar por personas no muy bien honestas en los negocios. COLOR: Terracota. NUMERO: 34.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Tenga cuidado con estarse ilusionando más de la cuenta, recuerde que esa persona le dijo que ya tiene un compromiso. SALUD: Sería muy positivo que su sentido del humor también mejore. DINERO: Más cuidado con involucrarse en problemas legales. COLOR: Lila. NUMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La atracción a primera vista es buena, pero es más importante que con el tiempo vea que hay dentro. SALUD: Debe mejorar su digestión alimentándose con productos ricos en fibra. DINERO: Por nada del mundo debe bajar su rendimiento laboral. COLOR: Rojo. NUMERO: 15.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: El amor nuevamente se presenta frente a usted, pero debe ver bien que es lo que quiere usted. SALUD: Las tensiones del mes comienzan a mostrarse en su cuerpo. DINERO: No se asocie a personas que no le den una confianza total. COLOR: Morado. NUMERO: 7.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Prepárese emocionalmente ya que se vendrán cambios en usted y de estar muy preparado/a. SALUD: Malestares en la cabeza como consecuencia de las últimas tensiones que ha tenido. DINERO: Deje que la creatividad le inunde de ideas nuevas. COLOR: Fucsia. NUMERO: 1.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Restringir el afecto hacia los demás tarde o temprano trae algún tipo de consecuencia. SALUD: No haga mucha fuerza, le podría afectar su espalda. DINERO: Tenga cuidado con mezclar los problemas personales con su trabajo ya que esto no corresponde. COLOR: Verde. NUMERO: 21.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Los malos entendidos con amistades pueden ser solucionados, pero no deje pasar tanto tiempo. SALUD: Mucho cuidado con las caídas. DINERO: Le recomiendo no aumentar sus deudas para no verse complicado el resto de mes. COLOR: Blanco. NUMERO: 5.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si sus intenciones son sinceras entonces no debe haber inconveniente para que todo fluya. SALUD: Si logra equilibrar las energías de su organismo todo estará a pedir de boca. DINERO: Fíjese muy bien con quién está realizando esos negocios. COLOR: Café. NUMERO: 12.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Enmendar el camino no le será fácil, pero poco a poco todo irá tomando el sentido que corresponde y en favor suyo. SALUD: La recuperación viene de a poco. DINERO: Debe ser paciente para poder ver frutos de las tareas que ha realizado. COLOR: Granate. NUMERO: 17.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.


AMOR: Sane su alma antes de querer salir a buscar nuevas aventuras amorosas. SALUD: La salud se irá restableciendo poco a poco, sea paciente y cuídese. DINERO: Iniciar un nuevo proyecto laboral no es lo más recomendable por el momento. COLOR: Azul. NUMERO: 13.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Dar espacio a su pareja permite que esta no se sienta que está en una burbuja de la cual no puede escapar. SALUD: Disminuya todos sus vicios. DINERO: Trate de evitar malos entendidos que afecten el correcto desempeño de su equipo de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 28.

Efe / Internacional

 @eldia_cl

El cómic es un medio de expresión creativo cuyo formato visual emplea una sucesión consecutiva de ilustraciones (viñetas) y texto (globos de diálogo) como base de una narración.

Aunque sus fronteras son permeables con artes plásticas como la literatura, la pintura y el cine, el cómic ha emergido como un arte autónomo que cuenta con elementos propios como las onomatopeyas, las viñetas y el uso de bocadillos.

Según el historietista estadounidense Will Eisner ("The Spirit"), es "un arte secuencial" y el especialista español Román Gubern lo describe "formado por pictogramas separados gráficamente, pero relacionados estructuralmente con la finalidad de articular una narración".

La secuencia narrativa que caracteriza al cómic, un recurso formal que comparte con otras formas artísticas se remonta a las pinturas rupestres del Paleolítico y tiene presencia en los jeroglíficos egipcios y los bajorrelieves romanos.

Asimismo, el antecedente más claro de los primeros globos de texto fueron las filacterias de la iconografía medieval, que representaban la vida de Cristo y de los santos.

Sin embargo, el antecedente directo del cómic actual fueron las historietas que se publicaban periódicamente en los diarios a partir del siglo XVIII y que se denominaron comic strip (tira cómica).

De hecho, el término anglosajón comic procede etimológicamente del concepto latino "komos" (divertido), aunque las historietas no tenían que ser necesariamente graciosas.

De este modo, los franceses emplean también los vocablos "bande dessinée" (tiras dibujadas), los italianos "fumetto" (nubecilla) en referencia a la forma de los bocadillos del diálogo, los japoneses "manga" y los españoles "tebeo" por la revista infantil TBO.

A pesar de las referencias a los humoristas satíricos gráficos ingleses, según los expertos la serie germinal del cómic moderno es "Hogan's Alley" (1896) de Richard F. Outcault, protagonizada por The Yellow Kid y publicada en el diario New York World.

Se consideró el momento fundacional porque utilizó el primer globo de diálogo (bocadillo) para representar el acto de habla de un personaje.

Desde sus antecedentes históricos, el cómic desarrolló su particular lenguaje visual, pero no fue hasta principios del siglo XX, coincidiendo con el mayor desarrollo de la fotografía y el cine, cuando penetró en la cultura de masas y comenzó su renovación temática y estilística.

EL NOVENO ARTE

En la actualidad, el cómic se ha reivindicado como un medio de la

LA INDUSTRIA ESTÁ VALORADA EN MÁS DE 15 MIL MILLONES DE DÓLARES

El cómic: el auge del noveno arte

Estas obras, un formato visual con una estructura narrativa que integra el lenguaje icónico y el literario, han experimentado una profunda renovación durante las últimas décadas.



EFE

Tras ser considerado una expresión de mero entretenimiento por su asociación con el lector infantil y la caricatura, en la actualidad el cómic se ha reivindicado como el noveno arte, favorecido por un lenguaje propio, con tramas más elaboradas y territorios expresivos más complejos.

cultura visual de indiscutible influencia artística, comparable a cualquiera otra forma de expresión contemporánea.

Aunque forma parte de un debate amplio, existe cierto consenso en considerar al cómic como el noveno arte, equiparable a las bellas artes tradicionales clasificadas en el período helenístico.

Sin embargo, durante mucho tiempo no se reconoció su valor cultural y fue catalogado como una atracción menor, una fuente de entretenimiento, aunque la fotografía y el cine también lo fueron en sus comienzos.

Entre las razones del ostracismo durante su primera época se encuentran su asociación al público infantil, su integración en la modesta cultura popular del entretenimiento y la "poca respetabilidad" de la caricatura.

Sin embargo, esta tendencia inicial fue sustituida por el reconocimiento ante las sucesivas aportaciones conceptuales, los novedosos recursos compositivos y la introducción de contenidos más sofisticados y complejos.

El cómic también se dignificó con la incorporación de las novelas gráficas, obras sin periodicidad fija, con tramas más elaboradas y un dibujo impreso

de mayor calidad.

Este formato de publicación de autor reivindicó su singular lenguaje y revalorizó una expresión que había estado deslegitimada culturalmente.

En su evolución, esta representación artística pasó de las tiras de periódicos a las librerías y las bibliotecas, y se incorporó a los museos de todo el mundo.

El cómic había entrado en las pinacotecas en 1967 con una exposición en el museo de Artes Decorativas de París, y con las muestras de obras de artistas gráficos como Roy Lichtenstein o Andy Warhol, representantes del arte pop.

No fue hasta 1992 que el cómic fue el protagonista en la exposición Opera Bulles, celebrada en el Grande Halle de la Villette de París.

Por último, es significativa la aparición de publicaciones y estudios teóricos de intelectuales como el escritor italiano Umberto Eco y el cineasta francés Alain Resnais, que reclamaban la consideración del cómic como objeto de estudio de alta cultura.

Algunas historietas han dejado una huella tan profunda en la cultura popular que se han convertido en clásicos atemporales.

Entre ellas, destacan "Flash Gordon", "Tarzán", el Pato Donald de Walt Disney, y la generación de superhéroes como "Superman" de Jerry Siegel y Joe Shuster.

También son reseñables "Peanuts" de Charles M. Schulz, "Maus" de Art Spiegelman y el pionero del underground Robert Crumb.

La aportación europea cuenta con personajes tan populares como "Tintín" de Hergé, y "Astérix" de Albert Uderzo y autores como Milo Manara, Moebius y Hugo Pratt.

En lengua castellana, son muy populares "Mortadelo y Filemón" de Francisco Ibañez y "Mafalda" de Quino.

A finales del siglo XX triunfaron, entre otros, "Watchmen" y "V de Vendetta" de Alan Moore y "El Regreso del Caballero Oscuro" de Frank Miller.

Sin olvidar a los exitosos dibujantes japoneses de manga, una de las tres grandes tradiciones de historietas junto con la estadounidense y la franco-belga.

LA INDUSTRIA DEL CÓMIC

Los datos revelan el alza del mercado del cómic, impulsado por la creciente producción de historietas en la última década, las tasas de dos dígitos del manga y un ascenso notable en la actividad en línea.

La industria mundial del cómic se valoró en 15.350 millones de dólares en 2022 según el informe de investigación de Fortune Business Insights, que considera que crecerá de 16.050 millones en 2023 a 22.370 millones en 2030, lo que representa una tasa anual de casi el 5% durante ese período.

Asia Pacífico domina la cuota de mercado con más de 5.000 millones, seguida de América del Norte, con 3.340 millones.

Según la misma fuente, el mercado de cómic en línea fue de 5.188 millones en 2022 y está previsto que alcance casi 45.000 millones en 2031, una tasa anual del 31%.

La prueba de que el cómic es un sector particularmente en boga se refleja también en la popularidad del coleccionismo, ya que algunas piezas de material original han sido subastadas a precios astronómicos.

En este sentido, la ilustración descartada de 'El loto azul', obra de Hergé protagonizada por Tintín, fue vendida en 2021 en París por 3,1 millones de euros a un coleccionista privado.